LA RAZON

Año XXI | No. 6108 | Teléfono 821 | Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA Jueves 18 de febrero de 1937 | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Continùan combatiendo en rio Jarana

Las milicias del general Miaja iniciaron una violenta ofensiva para evitar el cerco definitivo de la capital

SON CONTRADICTORIAS LAS INFORMACIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OFENSIVA

Madrid, 17 (UP). — El general Miaja ha anunciado que toda la ofensiva socialista se concentró en el frente de Jarama.

La ofensiva leal se inició a las cinco de la mañana en los sectores central y sur del frente de Jarama. La lucha continúa intensamente. Hasta el medio día, los leales presionaban a las fuerzas rebeldes.

El general Miaja dió un comunicado que dice: "La ofensiva gubernista empezó esta mañana en los sectores central y sur del frente de Jarama. Como todavia yo no puedo decir nada sobre los resultados de esta acción, espero explicar a la brevedad posible, talvez hoy mismo, el final de esta ofensiva. Hasta ahora, el enemigo se defiende encarnizadamente de todos nuestros ataques que son llevados con máxima energía".

EVITAN EL CERCO

Madrid, 17 (UP). — El general Miaja ha decidido iniciar la ofensiva en vista de que los rebeldes tratan de atravesar el valle de Tajuna, con la intención de establecer contacto con las fuerzas del noroeste, completando así el cerco completo de la capital.

El general Miaja asumió el comando realizando operaciones de mayor importancia en Tajuna donde la situación es favorable a los leales.

SIGUE LA LUCHA

Avila, 17 (UP). — La sangrienta batalla por el control de Madrid continuó todo el día en el frente del río Jarama. Los leales han cedido terreno lentamente. Los aviones rebeldes, dos veces en el curso de las últimas 24 horas, bombardearon puntos de gran importancia estratégica donde se efectuaban grandes concentraciones de fuerzas socialistas. Las bombas causaron grandes bajas. Se informa que muchas brigadas internacionales han desertado pasándose a las filas nacionalistas.

AMENAZA REBELDE

Madrid, 17 (UP). — El ataque rebelde se ha concertado sobre Chinchon, 25 millas al sudeste de Madrid lo mismo que en Morata de Tajuna y Perales de Tajuna, donde está situado el valle que atraviesa la carretera Valencia-Madrid.

Los rebeldes atacan por ambas partes finales del valle tratando de cerrar el círculo que amenaza a Madrid.

Explotó un depósito en Antofagasta

Antofagasta, 17 (U P). — La planta de explosivos Dupont, situada en Calama, explotó hoy causando 6 muertos. Los edificios de las cercanías sufrieron daños de consideración.

La explosión ocurrió a las 8.30, destruyendo las edificaciones de madera, rompió los vidrios de todas las casas de la vecindad.

Se encontró los cadáveres de seis obreros. Entre los muertos se incluye a Antonio Robledo, de 37 años de edad y de nacionalidad argentina.

LA AVIACION REVOLUCIONARIA SE MOSTRO MUY ACTIVA BOMBARDEANDO LA CIUDAD DE MADRID

Madrid, 17 (UP). — El general Miaja declaró a las cuatro de la tarde a un corresponsal de la United Press que las operaciones en Jarama progresaban en forma satisfactoria y que los leales avanzaban lentamente apesar de la violenta resistencia de los rebeldes.

Agregó que una columna actúa activamente en el sur de Jarama y que otra presiona a los rebeldes en la zona de Lamaranosa. La lucha se desarrolla con cierto progreso para las milicias.

"El enemigo, dijo Miaja, no pondrá una sola vez sus pies en la carretera de Valencia. Mi impresión sobre las operaciones de hoy, es buena

El enemigo, que atacó ayer tres veces, ha sido detenido y obligado a tomar la defensiva".

Extraoficialmente se asegura que 50 aviones, de ambos bandos, se mostraron muy activos en todo el día sobre el frente de Jarama.

EN LAMARANOSA

Madrid, 17 (UP). — El diario de la tarde "Mundo Obrero" dice: "Estamos en condiciones de declarar que nuestras tropas han ocupado las alturas dominantes de Lamaranosa".

RETROCEDEN

Madrid, 17 (UP). — Autorizadamente se informa que los leales han obligado a retroceder a los rebeldes en la parte sur del sector de Jarama, en un espacio de cuatro kilómetros.

BOMBARDEO AEREO

Madrid, 17 (UP). — La artillería rebelde bombardeó la zona neutral, cayendo bombas en la Embajada Belga, explotando otras en las cercanías.

Otras bombas, entre 10 a 15, cayeron al sureste de la ciudad, muy cerca de la Estación de Atocha, en el distrito del Pacífico.

Los trimotores rebeldes bombardearon asimismo las afueras del norte y sudeste a las 10.30 de la mañana.

A raiz del bombardeo sobre Vallecas y vecindades de la Castellana, han muerto 11 personas resultando 62 heridas.

MAÑANA LLEGA EL EMBAJADOR MR. WEDDELL

Santiago, 17 (UP). — El Embajador Weddell llegó en tren de Viña del Mar a las 8.15 p. m. junto con el Comandante Stanton Merril, Attache Naval de la Legación americana y Robert MacLintocy, tercer secretario de la Embajada.

Weddell en una entrevista concedida a la United Press dijo: "Mi primera visita a la costa oeste de Suramérica ha resultado muy agradable. Encontré el clima de Viña del, delicioso, especial para el descanso.

Tengo una entrevista con el presidente Dr. Alessandri".

El Embajador se dirigirá mañana a la capital La Paz en avión. debien do to-mar después el tren al Cuzco. Visitará Arequipa para dirigirse por vía aérea a Lima donde tomará en el Callao el "Santa Lucia" el 11 de marzo a fin de llegar el 23 a Nueva York.

Paraguay no quiere nuevas peregrinaciones en busca de solución formalmente pactada

LOS CACAHUATES EN LA ARGENTINA

WASHINGTON, (SIPA). — En la campaña de 1935-36 tuvo considerable aumento en la República Argentina la producción de cacahuates, habiendo ascendido a 113.508 toneladas métricas, en vez de solas 92,772 que dió la de 1934-35. El aumento se debe a que en la campaña de 1934-35 se dedicaron a ese cultivo únicamente 69.990 hectáreas, en tanto que en la siguiente las siembras abarcaban 98.491 hectáreas.

Una colisión tuvo un barco mercante italiano

Seattle, 17 (UP). — La motonave italiana "Feltre" tuvo una violenta colisión con el Edward Luckenback habiéndose hundido.

EL CORONEL FRANCO LANZO UNA PROCLAMA CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIODEL GOLPE REVOLUCIONARIO QUE LO LLEVO AL GOB.

Asunción, 17 (UP). — El primer aniversario del golpe militar ha sido celebrado por todo el país. El presidente Franco encabezó la romería al Cementerio, conde se rindió homenaje a los caídos en la revolución del 17 de febrero de 1936. Juntamente con el primer mandatario estaban las altas autoridades administrativas, militares y navales. Se pronunciaron varios discursos en recuerdo de los caídos.

LA PROCLAMA

Asunción, 17 (UP). — El coronel Franco dirigió una proclama al pueblo expresando que el horizonte internacional se despejó, vislumbrándose la paz mediante la cooperación fraternal de todos los pueblos de América.

Agregó que las gestiones de la Conferencia Interamericana y la Conferencia del Chaco fructificaron en forma tal que el diferendo con Bolivia fue encaminado hacia una solución definitiva, basada en el estatuto internacional aprobado por los países exbeligerantes, con la garantía moral de seis potencias.

Señaló, asimismo, que se dio cumplimiento al protocolo de paz firmado en Buenos Aires. Por ambas partes.

—"Ninguna precipitación, añadió, ni nerviosidad alguna se justificaría ante semejante pacto que prescribe el proceso paulatino hasta la decisión definitiva".

Declaró también en su proclama que el pacto tiene ya establecidos el proceso, seguridades y jurisdicción, no siendo posible introducir modificaciones, "ni aceptar nuevas peregrinaciones en busca de una solución formalmente pactada".

Termina la proclama diciendo: "Mis aspiraciones se colmarían si de las conversaciones entre los representantes de ambos países pudiera surgir una fórmula que selle la amistad paraguayo-boliviana".

EL ALGODON ARGENTINO

WASHINGTON (SIPA). — En una reunión que, bajo los auspicios del Consejo Nacional del Algodón, dependiente del ministerio de Agricultura de la República Argentina, y a la que concurrieron representantes de empresas bancarias, ferroviarias y comerciales, tuvo lugar últimamente en Buenos Aires, se acordó dar impulso al cultivo de dicha planta en la temporada próxima.

El gobierno federal ha ofrecido dar toda clase de facilidades a la colonización en las zonas algodoneras más productivas del país, con el objeto indicado, por lo que se espera que la cosecha de 1936-37 asciendo a 400,000 pacas, en vez de las 300,000 en que extraficialmente se calcula la actual.

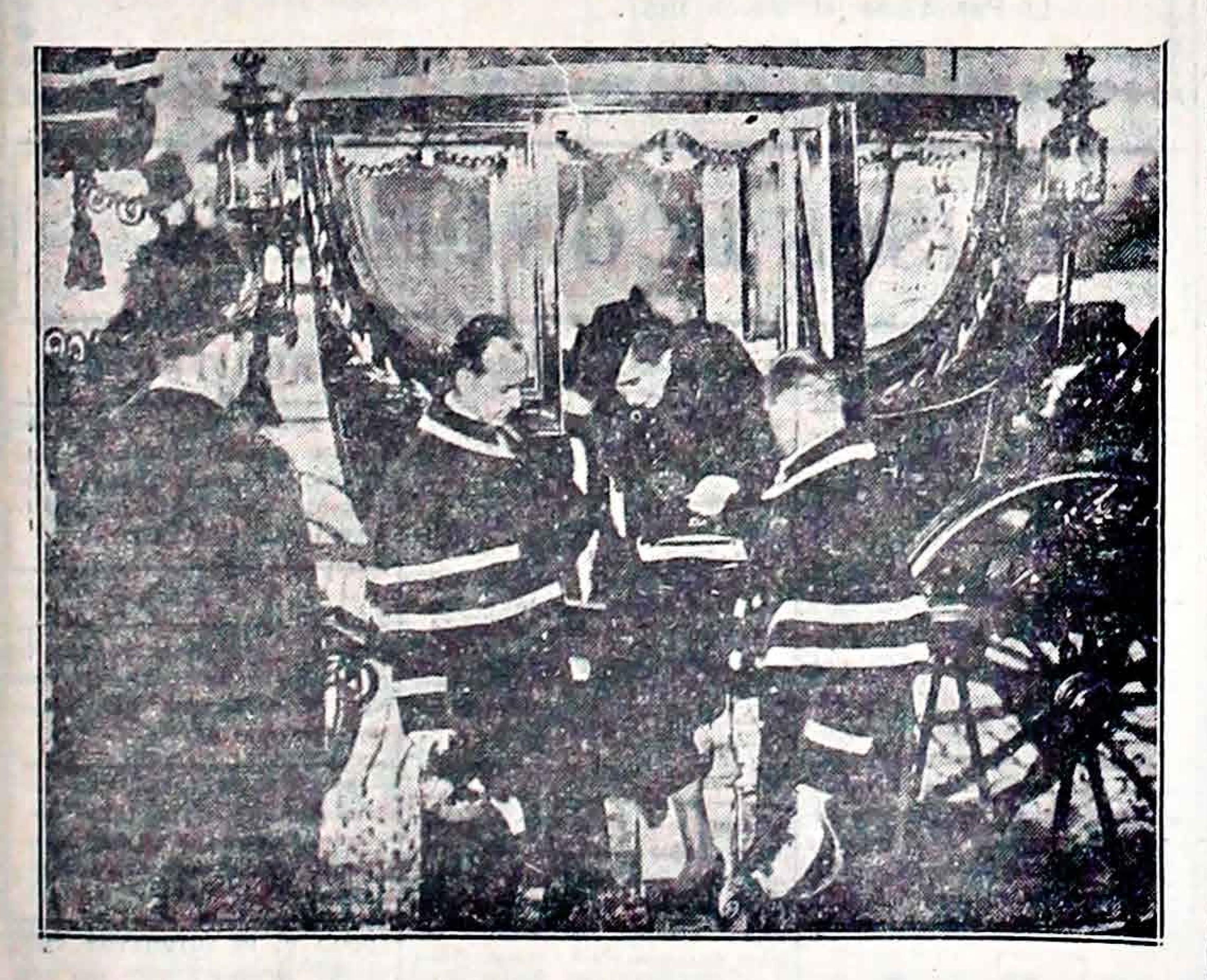
La exportación algodonera efectuada por esa república en el primer semestre del presente año superó en 85 por ciento a la del mismo período del año pasado. de ser ciertos los cálculos que la hacen figurar en 102,505 pacas- 55,151, respectivamente. Esa misma exportación, del 1o. de enero al 30 de junio fué de 48.993 pacas en 1934; 37,81?, en 1933; 49,148, en 1932; y 34.314, en 1931.

NADADORES PERUANOS A MONTEVIDEO

Callao, 17 (UP). — A bordo del "Santa María" partieron a Valparaiso, para seguir con dirección a Montevideo, los nadadores peruanos Conrado Khun, Enrique Ledgard y Luis Olivieri, que representarán al Perú, junto con Daniel Carpio, actualmente en Buenos Aires, en el Campeonato Suramericano.

Carpio intervendrá en las pruebas de cien y doscientos metros estilo espalda, Khun en los 100 y 200 metros, estilo pecho; Olivieri y Ledgard en 100 y 200 metros estilo libre. Presidirá la delegación Romeo Pistone y secretario el deportista uruguayo Oscar Branco.

Nueva Embajadora de España



Asistida por dos cocheros, doña Isabel Falencia, nueva Embajadora de España en Suecia, en el momento de bajar de su carroza frente al Palacio Real en Estockolmo para presentar sus credenciales al Rey Gustavo V. La acompaña el Jefe del Protocolo, Baron de Geer (izquierda). El embajador anterior, que es amigo del General Franco, se ha negado a abandonar la Embajada y la señora Falencia se ha visto obligada a alojarse en un hotel. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

LA SITUACION PETROLERA EN MEJICO

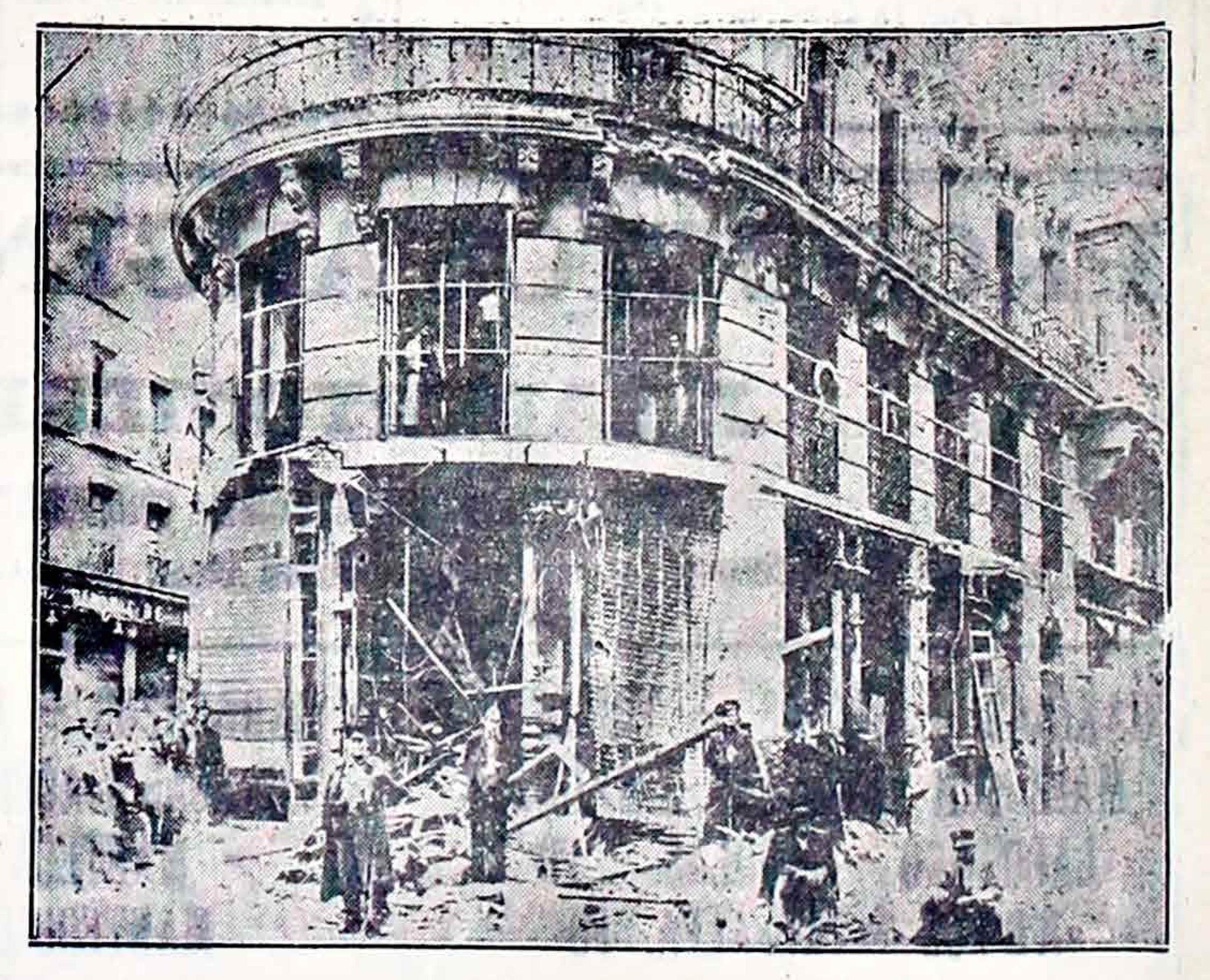
NUEVA YORK (SIPA). — "El total de capitales invertidos en la industria petrolera en Méjico — dice el Noticiero Semanal editado por el ministerio de Relaciones Exteriores de aquella república — sumaba 983.333.000 pesos hasta el 31 de diciembre de 1935, y los siguientes datos revelan el aumento registrado en producción, exportación y consumo.

"El total de la producción en 1935 ascendió a 40.240.563 barriles con un valor comercial de 137.366.602, cifras que exceden considerablemente a las de 1934; y en la actualidad la producción se mantiene bastante alta, pues en el primer semmestre de este año, se expor 19.606.703 barriles en comparación con 19.182.482, en igual período de 1935; además, debe tenerse en cuenta que continúan ampliándose varios campos, entre ellos el notable de Poza Rica.

"Las exportaciones también van superando a las del año pasado. En el primer sememstre de este año, se exportaron 13.214.526 barriles, y en igual período de 1935 la exportación fué de 11.143.836. También ha sido notable el aumento en las actividades de refinación, pues las cifras de este año van excediendo a las del pasado. Un dato que puede considerarse como indice de prosperidad es el que se refiere al aumento habido en el consumo de productos petroleros, que en este año ha sido de un 7 por ciento sobre el de 1935, cuya cifra, a su vez, fué mayor que la de 1934.

"El consumo de la gasolina ha venido aumentando de año en año y es de esperar que en 1936 alcance un incremento mínimo de 15 por ciento sobre el año anterior, debido tanto a la baja del precio como al incesante desarrollo y mejoramiento de las carreteras. El año pasado el consumo nacional de la gasolina fué de 354.530.999 litros y es probable que el del presente año pase de 410.000.000.

La capital española en ruinas



Aparecen milicianos buscando cadáveres de víctimas entre los escombros de este edificio destruido por bombas aéreas en la Calle Mayor, de Madrid. Los frecuentes bombardeos aéreos efectudos por la aviación Rebelde sobre la capital española, han hecho la vida allí cosa de pesadilla. Los reportes dicen que no hay refugio seguro en toda la ciudad.

La producción industrial alemana ha subido en 5 mil millones de marcos

BERLIN, julio de 1936. — (Por avión) — Contra este régimen se han encarado muchos grandes políticos ingleses, entre ellos Mr. Stanley Baldwin, actual jefe del gabinete imperialé pero debe comprenderse que las razones que han inducido a esos hombres a criticar los gobiernos dictatoriales son de bastante peso. Gran Bretaña es toda una democracia acabda, hablando en el sentido de su perfección, y resulta por ese motivo fundamentalmènte opuesto a ese régimen, de inquietud constante y de violencia. Sin embargo, fuerza es reconocerle sus méritos y sus grandes milagros, porque hablando del caso alemán no se puede desconocer los milagros de su dictadura, los tiene realizados en cantidad sorprendente. Con sólo confrontar la Alemania de hace cuatro o cinco años con la de hoy, se tiene que aceptar, aunque a regañadientes, la evidencia de los milagros de la dictadura.

Conviene advertir aquí que no se trata de oponer las virtudes de un régimen frente a otro, sino simplemente de analizar el caso alemán, siguiendo su particular proceso de reconstrucción económica. La finalidad del gobierno de Hitler no se concretaba sólo al rearme sino también a la economía. En ambos terrenos la dictadura ha avanzado mucho. El Reich es hoy una verdadera potencia militar y un país que ha dejado ya de ser acosado por la miseria. Esto último no quiere decir que el pueblo alemán nada en la abundancia, pero sus apremios de pan y abrigo han desaparecido casi por completo. Aunque con estrecheses, el obrero alemán vive hoy con relativa tranquilidad; anualmente tiene vacaciones pagas y su salario no le priva del todo de algunas comodidades. Conforme la nación adelante económicamente, los trabajadores verán aumentados sus beneficios. En 1932 existían en Alemania 5.700.000 desocupados; en junio del corriente año esa cifra ha descendido a 1.650.000. Comparado con la producción industrial de 1933, hasta la primavera, la de este año ha subido en 5.000.000.000 de marcos; lo cual ha determinado un aumento en la demanda de la mano de obra en más de cuatro millones de hombres, pues mientras en 1932 sólo habían trabajando 12.500.000 obreros, en 1936 esa cifra crece hasta 16.600.000. Este es un índice revelador de los progresos alcanzados por el gobierno nacional-socialista en materia económica. Porque es indiscutible que si 4.000.000 de obreros desocupados han podido ser absorvidos por las distintas organizaciones industriales y agrícolas del país, tiene que haber existido un alivio notable en la fuente de la economía nacional. No obstante se ba hablado de crisis, de una aguda crisis financiera y económica. Esto también es verdad, por más que parezca paradojal. La tal crisis no ha desaparecido aún. Consiste en que el Reich no posee cambios en el exterior, mejor dicho no posee dinero en los bancos extranjeros proveniente de remesas o ventas efctuadas; de tal modo que para realizar sus importaciones en las condiciones que le exigen sus necesidades actuales debe efectuar sus pagos en metálico, y como en finanza no es aconsejable este sistema, salvo cuando existe un estado de guerra o la seguridad nacional se encuentra en peligro, el Reich se ha visto obligado, pues, a restringir sus importaciones de materias primas para sus industrias y de artículos de primera necesidad para el consumo de sus habitantes. De ahí que se coma menos manteca de Dinamarca, menos huevos dt Holanda y la carne y el pan tuvieron que ser sometidos a una especie de racionamiento. En vista de que Alemania no puede comprar con cierta facilidad en el exterior, no le queda otro recurso que desarrollar la egoísta política económica de "bastarse a sí mismo".

Empero, los alemanes si no pueden consumir en abundancia manteca, tocino, huevos, etc., que son artículos de importación, consumen en cambio generosamente todos aquellos productos que son netamente alemanes. En efecto, bajo el régimen del nacionalsocialismo hoy día el alemán bebe más cerveza que hace 3 o 4 años atrás, fuma más cigarrillos y cigarros, viaja más dentro del país, usa más automóviles, compra más pianos y engendra también más hijos, pues los matrimonios, con relación a 1932, han aumentado anualmente en 30 por ciento. Todos estos detalles son manifestaciones evidentes del progreso económico alcanzado por el Reich; progresos que no quieren significar que la crisis es un agente desconocido en el país. Nada de eso. Alemania ha atravesado y está atravesando, como el resto del mundo, por un momento de dura depresión, pero los esfuerzos hechos para la reconstrucción en Alemania, bajo el régimen dictatorial, han tenido innegablemente mejores frutos que en otros países de tradición democrática; pero el Reich entero se somete a privaciones económicas que en otras partes no tendrían sentido de ser, porque ningún país del mundo el alemán es capaz de sacrificar sus alimentos para permitir acometer programas de rearmamentismo y de reconstrucción general. Y así, mediante esos sacrificios, tenemos hoy a una Alemania desafiante y poderosa, cuyo aislamiento preocupa tanto a Francia como a Gran Bretaña. Mas, ¿cuánto le cuesta al Reich su rearme y su reconstrucción económica? Esta pregunta quedará para ser contestada en cifras en nuestra próxima crónica.

CLAUDIO FLYN.

LO CURIOSO DEL MUNDO





Despues de la explosión de la isla volcánica Krakatoa (1883) las olas se abalanzaron sobre la tierra con una velocidad de 400 millas por hora.

Se despeja el horizonte Cubano

OBRAS PUBLICAS SIN AUMENTAR EL PRESUPUESTO NACIONAL.— SE HARA JUSTICIA TODOS POR IGUAL. LOS OBREROS SON PROTEGIDOS EN SUS DERECHOS

(Por nuestro corresponsal Salvador Gumosu)

En escritos anteriores hablamos de la inmoralidad que en Cuba representaba la Renta de Lotería, creada precisamente para subvenir a las necesidades de establecimientos benéficos y que había llegado a convertirse en medio de coacción política y en sostenimiento de ciertas cosas que más vale no decirlas. Hicimos esos comentarios fijados solamente en el buen nombre de Cuba y en la pureza de fines patrióticos que siempre ha inspirado nuestra humilde pluma.

La realidad nos viene a dar la razón pues informes autorizados anuncian que antes de que termine el descanso legislativo la Cámara de Representantes volverá a ser convocadda para discutir un proyecto de ley creando un patronato que administre la Renta de Lotería Nacional. Entre las muchas conveniencias que parar la Nación significará la aprobación del proyecto figura una que se refiere al establecimiento y sostenimiento, con el producto que se obtenga de la venta de billetes de Lotería, de seis hospitales de maternidad uno en cada una de las seis provincias, los que serán equipados con los más modernos aparatos.

Cuba parece entrar en un ciclo prometedor ante los anuncios —que ya impiezan a realizarse— de reformas trascendentales en beneficio del pueblo. Pero esas posibilidades nos parecen un mentante —y permítasenos la paradoja— la normalidad que ha adquirido la anormalidad. En menos de siete lustros de república hemos tenido varias revoluciones, gobiernos de puchero, derroches que parece mentira no hayan convertido a Cuba en un pueblo de parias, resulgimiento de procedimientos medioevales. Han pasado presidentes que no querían irse nunca y los ha habido de tan corta estancia en el poder que sólo duraron dos días...

Se van a empezar importantes obras públicas sin aumentar los presupuestos de la nación; por reciente decreto se ha dado enorme impulso a la instrucción primaria y se está estudiando la solución del problema docente, problema que por su cronicidad parecía no tener ya arreglo de ninguna clase.

Llegará el momento —¡feliz momento!— en que algunos cubanos que se hallan en el extranjero por propia iniciativa no podrán ya mantener la pose del "exilio" porque no habrá causa que la justifique.

Como oímos de labios del Dr. Castellanos, secretario de Justicia, el gobierno actual hará justicia, cosa que parece sencilla y que sin embargo es tan difícil cuando en un pueblo no se respetan las leyes y solo se aplican a los infelices. Se hará justicia "a todo el mundo".

La fuerza de la autoridad empieza a hacerse sentir en pequeños detalles —como en el cumplimiento de las leyes que protegen a los trabajadores hacindo observar las jornadas, el sueldo mínimo y otros extremos consignados en la legislación social.

Se acabarán las banderías, las rebeldías injustificadas que muchas veces no tienen otro motivo que la finalidad política sin ningún beneficio para el mejoramiento de la nación. Llegará el momento en que les que se adjudican la denominación de "patriotas" tendrán que demostrar que lo son y acatar la realidad.

Y advendrá el día en que los hechos hablarán por sí solos, y el pueblo podrá repetir las sagradas palabras "por sus obras los conoceréis". Porque ya en Cuba no se cree en las palabras de muchos "providenciales" que no han hecho nada por su patria y solo han explotado la confianza del pueblo con promesas incumplidas.

El cerrado horizonte de Cuba empieza a despejarse...

CAMARA DE FOMENTO INDUSTRIAL

Se comunica a los señores socios que pueden recoger las cuotas por febrero de artículos racionados, en los almacenes siguientes:

Simón F. Bedoya	Harina
WR. Grace & Co.	Azúcar
E. W. Hardt	Arroz
Miller & Pacheco	Gasolina y Kerosene

La Paz, 15 de febrero de 1937.
(17-25-2-37)

MIL PRECEPTORES PARA INDIGENAS

Debiendo ponerse en ejecución el Decreto-Ley de 19 de agosto de 1936, por el que, todo fundo rústico, empresa minera o de explotación industrial de cualquier género, donde existan MAS DE 30 NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, abrirá obligatoriamente una escuela hasta el 30 de marzo, la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, llama a inscripciones en el registro correspondiente a 1.000 preceptores para escuelas indigenales, prefiriéndose a bachilleres, sub-oficiales, excombatientes y estudiantes de secundaria.
Los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales en general, solicitarán a la Dirección Técnica del ramo el preceptor o preceptores que requieran para el cumplimiento de dicho Decreto-Ley.
Mayores referencias, en la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, Junin No. 580. — La Paz.
La Paz, 12 de febrero de 1937.

Es preciso que se efectúen los trabajos defensivos del río Guadalquivir de Tarija

LA CIUDAD SE HALLA AMENAZADA POR NUEVAS INUNDACIONES. — LOS REPAROS ANTERIORES SON IMPORTANTES PA RA CONTENER LA FUERZA DE LAS AGUAS

TARIJA, 17 (Ofidistica). — Los vecinos de esta ciudad reclaman con insistencia que se efectúen serios trabajos defensivos en el Río Guadalquivir, pues a raiz de las últimas crecidas los reparos que existían fueron impotentes para contener la fuerza de las aguas, estando éstas otra vez al borde de las calles y amenazando nuevas inundaciones.

LA PREFECTURA DEL BENI EXIGE EL CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO DE EDIFICACION

TRINIDAD, 17. (DNDP).— El prefecto de este departamento, velando por la correcta inversión de los fondos fiscales, ha notificado al contratista Eliodoro Céspedes para que proceda de inmediato a dar cumplimiento al contrato de construcción de una casa en la laguna "Locas", de donde se efectúa el suministro de agua a esta capital. En caso de incumplimiento, la prefectura procederá a la correspondiente vía ejecutiva contra el citado contratista.

LOS RESTOS DEL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DR. LINARES LLEGARAN A POTOSI EN ABRIL

POTOSI, 17. (DNDP).— Anoche se reunieron numerosas personas en el despacho de la Alcaldía Municipal, con objeto de considerar la traslación de los restos del ex-presidente de la república, doctor don José María Linares, los cuales llegarán para el 1o. de abril, aniversario de la fundación de esta ciudad.

ORGANIZAN LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA

TRINIDAD, 17. (DNDP).— Se encuentra en esta ciudad el Sr. Faustino Tejada, encargado por el Estado para la organización de las oficinas de la Contraloría en ésta, de acuerdo con las nuevas reformas introducidas por el plan de descentralización administrativa.

TALARA UNA ESCUE-
TALANA UNA ESCUELA EN CHANGOLLA

COCHABAMBA, 17. (DNDP). En la estación ferroviaria de Changolla ha sido creada una nueva escuela fiscal, sin perjuicio de otra que instalará en el mismo lugar el multimillonario Simón I. Patiño, propietario de la hacienda "Changolla" que cuenta con más de seiscientos colonos.

UN CONCURSO ESTUDINTIL DESPERTO INTERES

TARIJA, 17 (Ofidistica). — Reina inusitado entusiasmo en el elemento estudiantil por participar en el concurso que han abierto las autoridades educacionales a fin de seleccionar a los que se hagan acreedores a las becas que ha ofrecido el Ministerio de Educación para que sigan estudios de mecánica, electricidad y química industrial en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Chile, que goza de merecido prestigio por la eficacia de sus cursos teóricos y prácticos.

SERA ENTREGADA LA PISTA DE COBIJA EL DIA JUEVES 25

COBIJA 15 de febrero de 1937. Para 25 presente mes estará lista aterrizajo esta.

(Fdo.) — Cap. Rodriguez, delegado.

ESCUELA ELEMENTAL DE COMERCIO

TRINIDAD, 17. (DNDP).— Ha sido muy bien recibida en esta ciudad, la creación de la Escuela Elemental de Comercio, que reportará evidentes beneficios a la juventud estudiosa de la localidad.

CONFERENCIAS DE LA LEGION DE EX COMBATIENTES

POTOSI, 17. (DNDP).— Se llevó a cabo una conferencia del ex prisionero Eufronio Aranibar, en la Legión de Excombatientes local; el disertante fué presentado por el secretario de la LEC., señor Barrigas.

Recalcó Aranibar el hecho de que el Gobierno Militar concede libertades que no hubo en ninguna otra, lo cual es de hidalguía reconocer por parte de las masas.

La conferencia causó generales impresiones de simpatía.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE POTOSI DICTO UNA ORDENANZA DE AMPARO AL CONSUMIDOR

POTOSI, 17. (DNDP).— La Alcaldía Municipal, de acuerdo con el Comité de Defensa contra la Especulación, dictó la ordenanza que ampara al pueblo consumidor, cortando lo abusos cometidos por los acaparadores que merodean la Casa de Abasto.

RESOLVIOSE EL PROBLEMA DE LA CARNE EN POTOSI

COCHABAMBA, 17. (DNDP). La Municipalidad de Punata resolvió el problema de la escasez de carne en dicho pueblo, aceptando la propuesta del Sr. Eduardo Vargas, para que efectúe la provisión de este indispensable artículo de vida, bajo determinadas condiciones.

ESPERAN EN TRINIDAD AL TCNL. PEÑARANDA

TRINIDAD, 17. (DNDP).— Se espera en esta ciudad con gran de entusiasmo la llegada del Ministro de Educación y del Director General de Instrucción, que viajan a inaugurar el servicio aéreo de esa capital a Cobija. Dichos altos funcionarios inspeccionarán también el funcionamiento de las nuevas escuelas fronterizas.

PROCEDERAN AL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LOS EX EMPLEADOS DEL F. C. A SANTA CRUZ

COCHABAMBA, 17. (DNDP).— El Ministerio Público de esta capital requirió la inventariación de los bienes pertenecientes a los ex-empleados del FF. CC. Cochabamba-Santa Cruz que fueron sindicados por malversación de fondos de dicha obra ferroviaria.

LOS BACHILLERES TITULADOS PUEDEN INGRESAR A LAS FACULTADES SIN PREVIO EXAMEN?

Estos días ha venido ocupándose la prensa, con más o menos insistencia, sobre si deben rendir examen previo o no los postulantes a las diferentes facultades que tenemos en distritos universitarios del país. Pero esta discusión no ha partido precisamente de la prensa o sus personeros, sino del cuerpo de profesores, con opiniones contradictorias que aún no han conciliado para definir la situación por demás crítica para el estudiantado.

El asunto es tan sencillo, que no cabe discusión. No hay más que tener un poco de lógica y de buena fe, para resolverlo favorablemente. El que escribe este artículo de prensa interviene en este debate, porque cual ningún ciudadano está interesado en la marcha normal de los planteles de educación e instrucción, y estudios universitarios, que ha visto y leído todo lo referente a temas educacionales.

El asunto que nos ocupa es tan sencillo, que no cabe dubitativas en su urgente y rápida solución, que debe orientar el rectorado de cada distrito.

Si para ingresar a las facultades, cualquiera que fuera ella, hay que rendir previo examen, entonces lógicamente están demás los títulos universitarios, deben cancelarse y suprimir la instrucción media. Será suficiente un examen previo para ingresar a cualquiera facultad. Bien es cierto, por otra parte, que el título no da conocimientos ni responde a la capacidad del que lo ostenta, pero se presupone que si llegó a obtener él, se creará por lo menos en principio que sabe las materias que ha estudiado ya, en contrario a aquél que no ha estudiado nada.

Ahora, una vez ingresado a una facultad, si el alumno no responde al estudio del programa de los cursos dictados por el catedrático, se seleccionará lógicamente en el porcentaje respectivo en el primer año. Pero no hay derecho, de antemano, para rechazarlo al que presenta su título universitario. Lo que hay y es evidente, en muchos casos, que el docentado ya no quiere trabajar en la enseñanza, ni se preocupa, ni poco ni mucho, por el aprovechamiento de los alumnos, porque tampoco el tiempo profesional u otras ocupaciones, no le permiten dedicarse con abnegación a su materia de enseñanza. Los más carecen de principios científicos educacionales ni por el forro conocen un texto de pedagogía y ramas anexas, ni tienen noción de psicología experimental. No será nunca suficiente dictar un curso, con lecciones aprendidas de memoria y repetidas automáticamente en clases, sin reflexión ni meditación alguna, que incite al alumno también a pensar, despertando su curiosidad.

En otra oportunidad nos ocuparemos lo que son nuestras universidades y lo que debieran ser, para responder a las espectativas ansiosas del país.

Cornelio TEJADA.

El éxito alcanzado por los Zeppelines, despierta en E.E. U.U. el entusiasmo por la construcción de dirigibles

WASHINGTON, febrero 12. — United Press. — Los dirigentes de los Estados Unidos, inspirándose en el éxito alcanzado por los zeppelines en sus viajes trasatlánticos proyectan una legislación que les permita reasumir sus actividades en la construcción de dirigibles.

Los jefes del Departamento de Comercio encargados de la aeronáutica han formulado propuestas que serán sometidas al Congreso de modo que los dirigibles norteamericanos puedan ingresar al campo de acción de los zeppelines.

La compañía que se encargará de este servicio será la Corporación de Transporte Internacional que tiene siete años de existencia, pero que a causa de la depresión económica mundial, paralizó sus actividades habiendo influido mucho en el ánimo público la pérdida del Akron, el Macon y otras naves aéreas.

Los más entusiastas esperan q' la Corporación de Transporte Internacional, coopere con la compañía alemana (Deutsche Zeppelin Raederei) para establecer el servicio entre las dos naciones.

El primer paso, desde el punto de vista americano, es obtener del gobierno subsidios, desde que las operaciones de los dirigibles no producirán una suma capaz de soportar sus gastos, por lo menos en las primeras etapas.

Se espera del Congreso, que éste autorizará que se dé a ellos las mismas facilidades que a las líneas de vapores, tales como la ayuda gubernamental que abona a los constructores la diferencia del costo de construcción en la nación y fuera de ella y compensaciones para la conducción de correo y gastos marítimos.

Los éxitos de los vuelos del Hindenburg entre Alemania y Estados Unidos este año han revivido aquí el interés por los dirigibles. La cuestión ha sido ampliamente debatida. ¿Por qué los Estados Unidos no han podido obtener éxitos semejantes a los del doctor Eckener y sus ayudantes?

La Comisión Federal de Aviación trata de estimular estas construcciones, habiendo emitido un informe favorable sobre el particular, al Departamento de Comercio, y entre las recomendaciones que hace sugiere que "se proceda inmediatamente. Y que, "se debe emprender una política nacional dirigida a la construcción y operación de naves aéreas rígidas para el servicio comercial y naval y que esta política deberá ser ampliamente publicada, apoyada y tenazmente proseguida".

La misma comisión recomienda en su informe: "que tan pronto como se pueda conseguir una legislación adecuada y fondos federales o particulares", deberá emprenderse la obra de construcción de terminales, para uso de las líneas trasatlánticas, además de ordenarse la fabricación de una nave aérea para alternar con el servicio del extranjero.

Si el Congreso concede para las líneas de dirigibles las mismas ventajas que a las líneas marítimas, dará oportunidad para que el gobierno adelante los fondos necesarios, tanto para la construcción de dirigibles como para los gastos de explotación.

Se da por hecho que la construcción de los dirigibles se encomiende a la compañía Goodyear Tire y Rubber, de Akron, Ohio, q' fué la que fabricó los dirigibles Akron y Macón y que tiene acuerdos celebrados al respecto con la compañía alemana de zeppelines sobre patentes y procedimientos, y que además tiene entre su personal algunos alemanes expertos en esta clase de construcciones. Esta compañía se dedica únicamente a la construcción de dirigibles y puede vender o alquilar naves aéreas de este tipo a la Corporación Internacional de Transporte de Zeppelines.

Se ha suscitado una serie de discusiones con respecto a que si los Estados Unidos alquilarán uno o dos dirigibles alemanes hasta tanto que esta nación pueda construir los suyos propios.

En este caso la Corporación Internacional de Transporte podría arrendar el LZ-130 después de que éste entre en operaciones. Entonces se establecería un turno de vuelos entre los zeppelines alemanes y el de los Estados Unidos. La dificultad estriba, en este proyecto, que la línea alemana dice que necesita el LZ, para reemplazar el Graf Zeppelin que ha sido contratado par los vuelos a Sudamérica.

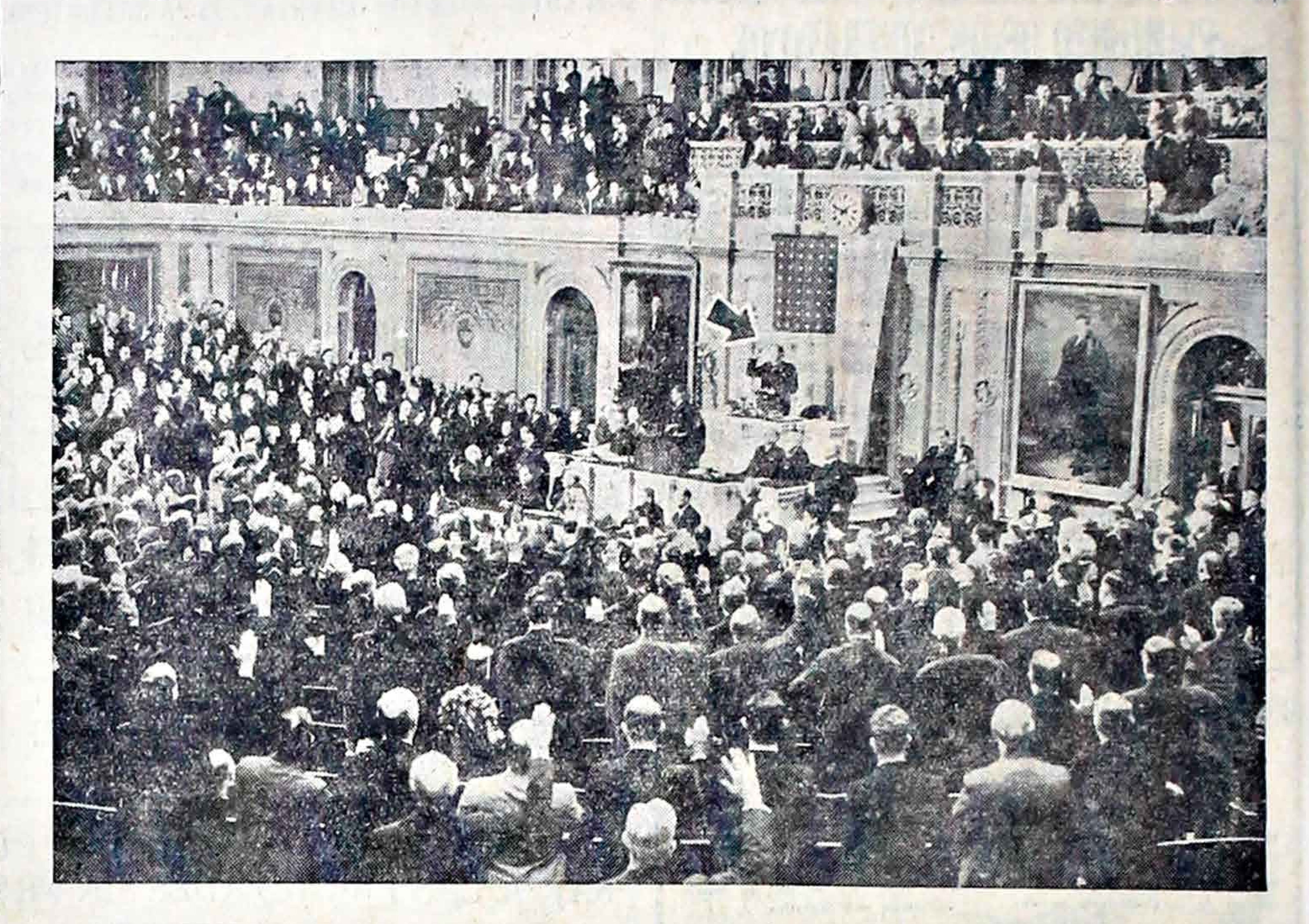
Las últimas decisiones para someter estos puntos a la aprobación del Congreso dependen en gran parte de la extensión de las actividades que la Corporación Internacional acordó emprender, así como del resultado de la localización de un terminal apropiado para la línea proyectada.

Para este objeto se han propuesto tres lugares igualmente alejados: Morristown, Nueva Jersey, no muy alejado de Nueva York; Baltimore, Maryland y Alejandría, en Virginia, cerca de esa ciudad.

El gobierno local y un grupo de comerciantes han sido consultados sobre si prestarían apoyo financiero a la empresa, pero la decisión final no podrá conseguirse hasta tanto no se defina qué lugar ofrece mayores ventajas.

Carroll Kenworthy,
Redactor de la United Press.

Inauguración del Congreso en Wáshington



Difíciles problemas esperan a los legisladores de la nación, al abrirse el Congreso en Wáshington. Cerca de 2.500 mociones han sido presentadas en la Cámara. Esta foto enseña la sesión de apertura de la Cámara, con William B. Bankhead, de Alabama, portavoz, presidiendo (flecha). Todos los Senadores nuevos o re-electos, miembros de la Cámara, así como fueron juramentados en esta sesión.

La labor efaectiva que relizan los miembros de la Junta Militar

Hace poco alguien expresó que los actuales miembros de la Junta Militar de Gobierno que con tanta eficacia prestan su valiosa colaboración al Coronel Toro en las arduas y complejas labores que demandan los negocios públicos, se diferenciaban de los viejos políticos que actuaron en los regímenes pasados por la manera de cumplir sus funciones. Mientras aquellos solían dilucidar las grandes cuestiones inherentes a la nacionalidad desde las cuatro paredes de su gabinete, sin llegar jamás a interpretar de modo objetivo y concreto las necesidades de las diferentes zonas y regiones del país, y sí más bien desde el estrecho marco de falsas elucubraciones, preformando así una Bolivia despotencializada, diferente de la real, los actuales personeros del Gobierno para hacer conciencia plena de las necesidades del país en sus diferentes modalidades, frecuentemente realizan viajes de inspección a los distintos centros principales, conociendo de visu la realidad misma en que se desenvuelve el complejo engranaje político-administrativo nacional. Por tanto puede afirmarse que los ministros socialistas práctican sus tareas en forma integral. No se reducen a llevar a cabo actos de gobierno desde un plano limitado y equívoco, sino al contrario, enfocan con una visión totalitaria todos nuestros problemas siguiendo un rumbo armónico y coordinado, vale decir en sentido excéntrico que es la única manera cómo habrá de echarse las bases para la instauración de un verdadero nacionalismo vigoroso y uniforme.

No hace mucho que el Ministro de Agricultura estuvo en los valles de Cochabamba, a efecto de iniciar las tareas previas que han de dar cima al establecimiento de un plan interesante de irrigación que beneficiará a extensas zonas agrícolas determinando un mayor bienestar del país todo. Asimismo, el titular de la Cartera de Minas y Petróleos realizó una inspección a las zonas industriales y mineras de mayor importancia las cuales le han servido de orientación para imprimir una labor eficaz en la materia desde el portafolio de su dependencia. Ultimamente el General Guillén, Ministro de Industria y Comercio, se ha dirigido al interior de la República con objeto de aerciorarse personalmente del funcionamiento de las casas de abasto, así como de la labor que efectúan los organismos de Subsistencias Departamentales, a fin de adoptar las medidas que sean aconsejables para el mejor servicio de distribución y racionamiento de artículos de primera necesidad a los centros urbanos.

Como se ve, la labor activa emprendida por los miembros de la Junta de Gobierno no se limita simplemente al despacho burocrático. Vá más allá. Confronta la realidad misma del país para determinar en cada caso las disposiciones que mejor se acomodan al normal desenvolvimiento de la colectividad.

(Dep. de Prop.)

ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD DE VECINOS DE SAHAQUI

El secretario de propaganda y prensa de la Sociedad de Propietarios y vecinos de Sahapaqui, nos encarga citar para la asamblea que se llevará a cabo hoy a las 18 en su local de la calle Yanacocha No. 368, a todos los miembros de esta entidad, pues se tratarán asuntos de importancia relacionados con el mejoramiento y problemas que se han presentado en el pueblo de Sahapaqui.

CINEMATOGRAFICAS

"Un reportaje sensacional" una interesante producción

Una película de la REPUBLIC PICTURES, producida por Nat Levine y dirigida por Charles Lament, según el argumento original de Richard English. Versión cinematográfica de Karen Dewolf. Fotografía de Jack Marta. Sonido RCA Victor por Terry Kellum.

REAPARTO

Ken Dywer	Ray Walker
Randy Burns	Evelyn Kempp
Hardy	Regis Toomey
Enright	Cy Kendall
Billie	Betty Compson
Charlie	William Newell
Taggart	Oscar Apfel
Evans	Robert Warwick
Johnson	Ivan Miller
Maxie	Matty Fain
Manila	George Lloyd
Tony	Frank Puglia
Gertie	Ruth Gillette
El juez	Ed. Le Saint

RESUMEN DEL ARGUMENTO

"The Daile News" y "The Post" son dos grandes diarios metropolitanos que, en su empeño por imponerse, se han convertido en implacables rivales.

Randy Burns, dibujanta y repórter del primero, se anota una importante primicia al anunciar que Nick Enright, uno de los dirigentes del hampa de la ciudad, ha sido condenado a prisión. Este triunfo de Randy, como es natural, llena de orgullo a Ken Dwyer, jefe de redacción de "The Daile News" que está profundamente enamorado de la joven periodista. "The Post", sin embargo, no tarda en desmentir la noticia, con gran sentimiento de Jim Hardy, su director, que también aspira a la mano de Randy y siente tener que hacerle quedar mal.

Lo único que le salva a Randy es una serie de concursos que se le ha ocurrido y que, habiendo sido muy bien recibidos por el público, hacen que la circulación de "The Daily News" adquiera gran incremento.

En tanto, Enright, el maleante, cansado de ser víctima de la persecución de "The Daily News", hace causa común con Johnson, el propietario de "The Post" a fin de librar guerra a muerte contra su enemigo.

Mientras los dos diarios se combaten mutuamente, en la ciudad reina el terror. Dos maleantes encabezados por Enright matan impunemente a los que se atreven a oponérsele, y no hay freno que les contengu. En vista de esto, Kan Dyyer, el jefe de redacción de "The Daily News" resuelve intervenir personalmente en la contienda en la esperanza de hacerse de ciertas pruebas que demostrarían que Enright había comprado al juez que le absolviera al ser acusado de asesinato.

Una noche se presenta pues, en el "Club Sevilla", cabaret frecuentado por Enright; pero antes de que pueda hacer nada se ve en graves aprietos al enterarse de q' los maleantes se han apoderado de Randy Burns.

Lo que es más, él mismo cae prisionero de los secuaces de Enright, quien resuelve darles muerte a los dos, arreglando las cosas de modo que parezca a primera vista que Ken y Randy han convenido en suicidarse.

Jim Hardy, sabedor de que Ken y Randy se encuentran en el "Club Sevilla" y temiendo por la seguridad de esta última, se presenta de pronto en el cabaret de los maleantes; y Enright está a punto de convencerle de que ninguno de los dos está ahí, cuando se oye un disparo en el segundo piso.

Jim se lanza escaleras arriba seguido de Enright, y forzando una puerta se encuentra ante Ken que está librando una lucha a brazo partido con Maxie, el guardaespaldas de los criminales. Interviene pues, en defensa de su colega y se traba a puñetazos con los maleantes.

En ese momento, sin embargo, llega la policía. Enright cae muerto de un balazo y Maxie es capturado. Ken y Jim rescatan a Randy y todo termina felizmente porque dándose cuenta de que la valiente periodista le prefiere, el segundo se la cede al primero aun que profundamente apenado al perderla.

LA BELLEZA DE LA MUJER

Por Claudette Colbert, protagonista del film Paramount "La Doncella de Salem"

Para mí el arte de cultivar la belleza es una cosa muy sencilla.

En el desempeño de mi profesión me veo continuamente rodeada de las muchachas más hermosas del mundo. Y es quizá por este motivo que la belleza física me parece mucho menos importante que la que emana del alma.

En otras palabras, la tranquilidad de espíritu y la confianza que se reflejan en el semblante de la mujer que ve sus ideales realizados y lleva a cabo sus propósitos, es, a mi modo de ver, más importante para la belleza que todos los tratamientos, cremas, lociones y menjunjes inventados por los hombres.

En resumen, para mí el carácter de una mujer tiene más importancia que su belleza física. Por este motivo aconsejo a todas las muchachas que deseen llamar la atención que procuren cultivar con asiduidad su espíritu con lo cual adquirirán una belleza muy superior a la que pueda darles el cuidado de sus facciones.

No crean, sin embargo, que desprecio o critico los esfuerzos que se hagan para mejorar la belleza física. Pero el arte de pintarse las cejas o los labios es lo más elemental en el cultivo de la belleza, especialmente en Hollywood en donde unas facciones bonitas no sirven de nada si no llevan detrás algo más profundo.

¿Cómo llegar a este resultado? La tarea no es fácil pero no es imposible. La lectura es una gran ayuda. Una lectura asidua de la vida de als mujeres famosas de la historia será un estímulo y un ejemplo. Los teatros, los conciertos y el cine, cada uno a su manera, contribuirán a educar su espíritu y a enseñarles lo que se debe o no se debe hacer.

Pero es conveniente recordar, ante todo, que la base de la belleza es la salud y que una vida metódica con alimentos sanos y suficiente ejercicio contribuirá al mantenimiento de una belleza juvenil que es la más atractiva de todas.

Los viejos amigos son los mejores, dice DeMille

EL GRAN REALIZADOR EMPLEA A MUCHOS AMIGOS EN SUS FILMS

eCell B. DeMille ha demostrado repetidas veces su cariño y consideración opr sus viejos amigos.

"En el reparto de "El llanero", dice el ilustre productor, "figuran artistas que han tomado parte en todas las películas que he hecho hasta la fecha ,lo cual significa más de 25 años de colaboración".

"Ahí está Billy Elmer, ex-campeón del mundo de pesos medianos, que interpretó un papel muy importante en la primera versión de "The Squaw Man". Esta fué mi primera película así como el primer film de largo metraje que se presentó al público. En mi reciente producción, Billy interpreta el papel de un colono de Hays City, estado de Kansas.

"Está también Tex Driscoll, un anciano explorador cuyas barbas plateadas brillan en la penumbra en una de la s seseaca"a: dartfa en una de las escenas de "El llanero" que se desarrolla en la ciudad de Deadwood. Tex apareció también en "The Squaw Man". Jack Clifford, el primer comparsa empleado por la Paramount, sigue siendo comparsa pero ahora gana diez veces más de lo que ganaba en mi primera película.

"El primer hombre que se me acercó para pedirme un empleo cuando llegué a Hollywood en 1913 fué un "cowboy" llamado Hal Reach que actualmente es presidente del Hal Roach Studio y del hipódromo de Santa Anita. Hal pedía cinco dólares por día pero yo no quería pagar más que tres de modo que no llegó a trabajar para mí. Pero le cuento entre mis antiguos amigos y siempre que la compañía de "The Squaw Man" se reune, Roach figura entre los asistentes.

"Por cortesía, muy justificada, me abstengo de nombrar a las damas que trabajaron en mis primeras películas y que sigue trabajando hoy en día. Estoy seguro que ninguna de ellas quiere acordarse de los años transcurridos.

"Desde el advenimiento de la película hablada he tenido ocasión de contartar a varios actores y actrices excelentes. Inez Seabury, por ejemplo, que fué la primera niña de la compañía "Biograph" y Víctor Varconi, cuyas interpretaciones en "Sirgadores del Volga" y en "El signo de la cruz" fueron justamente aclamadas por los críticos. En "El llanero". Varconi interpreta el papel del indio "Caballo pintado". Charles Bickford, a quien descubrí en un teatro de Nueva York y traje a Hollywood para el papel protagónico de "Dinamita" (Dynamite) ha trabajado en cuatro películas mías. "El llanero" es la cuarta.

"Preciso es añadir que ninguno de ellos permanece en la nómina por amistad. Todos ellos son actores excelentes de quienes me puedo fiar seguro de que no me pondrán nunca en apuros. Gracias a ellos he podido convencer a todo el mundo incluso al director de reparto de que los viejos amigos son los mejores actores.

LA CURIOSIDAD DE LOS VISITANTES INTERRUMPE A VECES EL RODAJE DE UNA PELICULA

Hollywood se ha dado cuenta de que los aficionados al cine están divididos en dos categorías.

En la primera están incluídos los espectadores que frecuentan los cines de barrio y se contentan con pasar un buen rato viendo los mejores films que en ellos se exhiben. En la segunda figuran los de temperamento inquieto que no se consideran felices hasta que han podido visitar uno de los grandes estudios y descubrir sus secretos.

La excesiva curiosidad de estos aficionados ha contribuído más de una vez a aumentar las preocupaciones de los ayudantes de los realizadores.

Dos de estos visitantes aparecieron recientemente en el "set" de "Happiness Preferred" (Felicidad preferida), una producción de Major Studios para la Paramount con Warren William y Karen Morley en los principales papeles.

Earl Rettig, ayudante del director, acababa de dar la señal que iniciaba la acción de una escena en un pueblecito nevado. La diferencia entre la nieve natural y la fingida era apenas perceptible.

Pero los dos visitantes no hacían más que hablar de los "trucos" que habían aprendido en las revistas de cine y aseguraban que el hielo que cubría la pequeña laguna del pueblecito era fingido y que debajo de aquella capa de materia brillante no había nada.

Al salir del escenario en compañía de Rettig, uno de ellos se echó atrás, y, sin hacer caso de las advertencias de su amigo, se precipitó en la laguna. El hielo se quebró bajo su peso y nuestro visitante quedó sumergido en medio metro de agua helada.

El rodaje tuvo que suspenderse por espacio de veinte minutos mientras una máquina refrigeradora producía el hielo suficiente en la superficie de la laguna para restablecer su anterior uniformidad y brillantez.

SCHULBERG CONTRATA A UNA NOTABLE ACTRIZ EUROPEA

Una figura de rancio abolengo acaba de incorporarse a las filas de las notabilidades de Hollywood. Se trata de la baronesa Godfred Hohenburg de Austria, conocida en la escena por el nombre de Luli Deste.

Según informes recibidos recientemente de Londres, la baronesa firmó un contrato con B. P. Schulberg, productor independiente que trabaja bajo el estancarte de la Paramonnt y que en su larga carrera descubrió a muchas de las estrellas famosas de nuestros días y de otras épocas.

Las cláusulas del contrato, de cuya negociación se encargó el celebrado director Marion Gering, q' en la actualidad dirige a Edward G. Robinson y Luli Deste en una película de Atlantic Films, especifican que la baronesa podrá hacer otra película en Europa antes de incorporarse al elenco de Schulberg a principios del año.

La Conferencia de Paz ha comenzado a estudiar el proyecto de reglamento

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

SERVICIO DIPLOMATICO

Ciertas apreciaciones de un colega local, acerca de la forma en que se halla organizado el servicio diplomático en Bolivia, han dado lugar a la publicación de un comunicado oficial —que insertamos en nuestra edición de ayer— en el cual la cancillería hace algunas declaraciones que la prensa está en el deber de comentar, por lo mismo que ellas se relacionan con uno de las departamentos más importantes y esenciales de la administración pública.

Refiriéndose el Ministerio de Relaciones Exteriores a la manera cómo se halla constituída la representación exterior del país, dice textualmente: "El personal diplomático y consular de Bolivia es el peor pagado del mundo". Y ante esta confesión, que emana del propio organismo llamado a mantener el decoro de la república en el extranjero, cualquiera se pregunta si es justo exigir de nuestros diplomáticos y cónsules una acción sino brillante por lo menos eficiente en servicio de los intereses nacionales.

Desconsoladora como es la declaración de la cancillería a este respecto, tratándose de un país que tiene pendientes tan graves problemas internacionales que, como el del Chaco, imponen el más grande cuidado y la mayor solicitud en el cultivo de nuestras relaciones exteriores, fácil es comprender que si en algún capítulo del presupuesto no caben las economías y los regateos es en el del servicio diplomático, sobre todo en estos momentos en que la nación se halla obligada a hacer el máximum de sus sacrificios hasta encontrar una solución que ponga fin a su diferendo con el Paraguay.

Una experiencia dolorosa nos ha hecho comprender que fuera del terreno diplomático no es posible concebir un arreglo definitivo y honorable de las cuestiones de límites. La guerra, fuera de plantear problemas cuyas consecuencias tienen que soportar las generaciones del futuro, no resuelve nada, no crea sino conflictos de todo orden, internos y externos, que acaban de destruir las energías del país, en el presente y el porvenir.

Y si esto es evidente, si la vida nacional depende en gran parte de la buena dirección de sus asuntos exteriores, no se comprende por qué el Estado no ha de dar al servicio diplomático la importancia que tiene en todas las naciones civilizadas, no solamente seleccionando el personal que debe representar a la república fuera de nuestras fronteras sino dotándolo de los elementos y de los recursos que hagan fructífera y decorosa su actuación.

Disentimos, por eso, de la idea de restringir el capítulo de Relaciones Exteriores, de buscar economías en un ramo al cual se halla vinculada la suerte y la dignidad del país, obligando a los diplomáticos y a los cónsules a hacer el milagro de vivir con un escaso estipendio en ciudades donde el brillo oficial, la propaganda y las buenas relaciones sólo se obtienen a base de dinero.

Mal haría, entonces, el gobierno en conservar una situación como la que se revela a través del comunicado de la cancillería. Su deber es reaccionar contra el criterio de hacer economías a costa del buen nombre de Bolivia y de los intereses que los agentes diplomáticos y consulares representan ante los gobiernos extranjeros.

PENSIONES Y MONTEPIOS PARA EMPLEADOS Y OBREROS PARTICULARES

En todas las naciones civilizadas del mundo el proletariado es objeto del interés y atención especiales de parte de los gobiernos, con el fin de mejorar sus condiciones de vida en todos los órdenes de las actividades humanas.

Hasta el cambio político-social que se operara en mayo del año pasado, las clases obreras en Bolivia atravesaban por circunstancias demasiado difíciles.

Diseminadas y divididas la mayor parte de éllas, ya por asuntos de política mezquina, de rencillas partidistas y hasta por odios regionales, no podían ingresar a una vida realmente mejor que les proporcionara las ventajas que tienen en pueblos más cultos y avanzados que el nuestro.

El Estado Socialista que rige los destinos de la Nación, ha convertido en el tiempo mínimo de nueve meses la vida del obrero boliviano, en una existencia llevadera, resguardada por leyes francas, concisas, comprensibles, suficientes y capaces de ser llevadas — como lo están siendo — a la práctica sin las alternaciones que espíritus timoratos creían se produciría.

El proletariado bolivaino, que está a la expectativa de las labores desenvueltas por la actual Junta de Gobierno, tiene puesta su confianza en la obra que ha de desenvolver el nuevo Secretario de Estado en el Despacho del Trabajo y Previsión Social.

El proyecto a que hacemos referencia, que beneficiará a todos los empleados y obreros de empresas particulares, viene a confirmar la bondad del régimen Socialista de estado en el país.

Las familias de los proletarios que fueren desahuciados de sus empleos y trabajos, o de los que muriesen en el desempeño de sus labores, podrán en adelante gozar de pensiones y montepíos, en proporción a sus años de servicios y al trabajo que realizaron, en las diferentes empresas de la república.

(Dep. de Prop.)

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA POLICIA NEUTRAL

La Delegación ha comunicado a la Cancillería esta noticia. — El mensaje de Franco

«Por informaciones oficiales podemos anunciar que anteayer la Conferencia de Paz, de Buenos Aires, ha iniciado el estudio del proyecto de reglamento que presentó la Comisión Militar Neutral, para el establecimiento de la policía de ese carácter en la línea de separación de las posiciones de uno y otro país.

AVISO DE LA DELEGACION

El señor David Alvéstegui, presidente de la delegación boliviana, ha comunicado a la Cancillería el hecho de que, en su reunión de anteayer, la mencionada Conferencia ha comenzado a considerar el importante asunto incidental que durante algún tiempo estuvo pendiente de solución.

LAS OBSERVACIONES BOLIVIANAS

Aunque la información que obtuvimos no lo menciona concretamente, es entendido que este nuevo proyecto de reglamentación, concluído por la comisión, ha contemplado las observaciones formuladas por el gobierno, respecto a principales aspectos; y que, en consecuencia, salvadas ellas será posible un entendimiento acerca de este punto.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE FRANCO

En la proclama que el presidente Franco ha dirigido a su pueblo, al celebrar el primer aniversario de la revolución, adopta una actitud en cierto modo conciliadora. La parte saliente de ese documento expresa que el arreglo final de la cuestión de fondo está garantizado por seis potencias mediadoras, y que existe en ambos pueblos la mejor disposición de ánimo para poner término a la divergencia. Concluye ese mensaje expresando que la mayor aspiración del presidente sería que pueda sellarse, mediante un pacto, la amistad boliviano-paraguaya.

La intención es ciertamente plausible, pero la literatura oficial suele brindar flagrantes desengaños, a quienes se confían en ella.

Salas de cortes judiciales

Comentando anteriormente la nueva organización judicial, por salas especializadas en el conocimiento de causas civiles y penales, procedimiento que estableció, por ley, en la Corte Suprema se adoptó, por excepción, en la corte de distrito de La Paz, hicimos notar que no existe relación de trabajo en ambas salas que ahora funcionan, en las dos cortes, con igual número de vocales.

Los miembros de la sala civil resuelven asuntos de ese carácter y los de la penal tienen también, aparte de las causas en lo criminal, el deber de despachar los asuntos administrativos. Pero ni con ésto se puede establecer condiciones iguales de labor para ambas. Es entonces que consideramos de equidad proponer que la división por salas consulte ese hecho, fijando mayor número de vocales para la sala civil.

La medida, aunque no fué apreciada por el gobierno en su verdadero alcance, tiene que imponerse después, porque se funda en datos estadísticos de fácil comprobación. El movimiento del despacho en los juzgados de Partido y en la Corte Superior, donde son remitidos en grado de apelación, indica que las causas civiles están en una proporción de diez por tres con las penales, y el hecho se explica. En el orden de las relaciones civiles la frecuencia de los desacuerdos y por consiguiente litigios es permanente, en tanto que la delincuencia se produce excepcionalmente.

Natural es entonces no desentenderse del hecho y distribuir con mayor equidad el trabajo, mediante el número de vocales para cada sala. En la Corte Suprema cinco miembros de la sala civil y tres de la penal y administrativa, y en la Corte de La Paz cuatro vocales de la primera y dos de la segunda, con un presidente común en ambos casos, es sin duda una distribución que responde a tales antecedentes. El gobierno debiera tomar el hecho y modificar sus disposiciones en cuanto a este extremo, partiendo de la base de que, según sus propias convicciones, puede modificar la organización de la Corte Suprema mediante decretos-leyes; que en cuanto a la corte de este Distrito bastaría completar el sentido y las prescripciones del decreto pertinente.

El litigante, su apoderado o procurador y el abogado que patrocina la causa son los que mejor conocen estos hechos y podrían dar testimonio de que para evitar la acumulación de causas, y por consiguiente la retardación de justicia, es indispensable modificar la organización de las salas, en la proporción que hemos señalado.

Preferencias y quejas

Hace días comentábamos la falta de novedades en el ambiente, aludiendo al afán incomprendido con que los periodistas acostumbramos ir en pos del tema de actualidad, en busca de noticias para servir al público.

Con el llamativo lema "Dios dijo: decid siempre toda la verdad aunque perdiérais toda tu fortuna", algunos empleados del municipio local nos han dirigido una queja que tiene motivos más que atendibles.

Comenzando por el lema transcrito, debemos decir a nuestros lectores, y en especial a los reclamantes, que no siempre es posible aplicarlo, porque las mentiras convencionales ganan cada día terreno y muchas veces prevalecen, por culpa de todos. Volviendo al asunto, debemos decir que se trata de una desigualdad en el pago de haberes a los empleados municipales. El Alcalde de la Ciudad, hombre previsor, deseaba que sus colaboradores de la administración comunal dispusieran de dinero durante las fiestas de Carnaval, para que se regocijaran conforme a la ordenanza que dictó, y dispuso que se pagara a todos ellos, sin excepción, medio sueldo de enero. El contento de los empleados duró pocos minutos y se trudujo en acerbas críticas, por el hecho de que se había pagado a los funcionarios de la Secretaría y del Tesoro, municipales, el total de los haberes. Los profesores municipales, que hacen el papel de la Cenicienta en ésto, recibieron Bs. 30 como anticipo para esas fiestas. Y la comunicación concluye con esta patética depreciación: "hasta hoy, 15 de febrero, no hemos sido pagados de nuestros haberes por enero".

La queja sugiere mucha sreflexiones. Desde luego, que ahora podemos explicarnos por qué los empleados del municipio, encasillados de dinero, se han distinguido por infringir la ordenanza que prohibía el juego con agua. Además, que en las reparticiones municipales se sigue el mismo ejemplo de las oficinas de la burocracia administrativa nacional, en las que primero se paga al personal de los ministerios y al final a maestros y jueces, cuando existe un principio de igualdad para todos, al menos en teoría.

Consuélense los empleados municipales impagos, que al haber aceptado el cargo también corrieron con todos los riesgos de preferencias y desigualdades. Siempre es fácil sorprender al Alcalde con estas habilidades, puesto que en el fárrago de papelotes que debe firmar no tiene tiempo material para fijarse si sus órdenes son estrictamente cumplidas o no.

Con todo, si los empleados municipales no han sido pagados para las fiestas de Carnaval, por lo menos que se les habilite para que sus ayunos de ésta cuaresma tengan menos privaciones.

UNA DEMANDA A LA NACION

«Constituía ciertamente una calamidad pública que el partido político gobernante hasta fin de noviembre de 1934 haya permanecido desorganizado, casi extinto, porque no pudo hasta hoy responder a los muchos cargos, y graves, que le hace la nación, culpándolo de los graves hechos que hubo de deplorar durante la suspendida guerra del Chaco.

Al respecto han circulado el año pasado manifiestos que no trasuntan oficialmente la opinión y la responsabilidad de ese partido, cuya defunción no es deseable, porque tiene que vivir para justificar su conducta ante la posteridad. Porque interesa a la nación que un día, ojalá no muy lejano, se escriba la historia imparcial de la guerra, para hacer honor a los que cumplieron su deber y confundir a los malos bolivianos, que en la hora grave del destino histórico traficaron con su conciencia y los altos intereses de la patria, entonces en trance de peligro.

Lástima y grande fué, en efecto, que la acusación pudiera quedar sin una respuesta, sin un esclarecimiento, como si no existiera en ella el claro intento de aportar al proceso de la guerra el punto de vista de los acusadores, de los acusados y de la nación expectante y conmovida, a fin de que pronunciara un veredicto, dando a cada uno lo suyo, en la justa distribución de los méritos y deméritos que elaboraron el trágico acontecimiento. Pero ha correspondido a tres exministros del gobierno derrocado en 1934 brindar un ejemplo a todos cuantos han manejado la cosa pública, en los años luctuosos del suceso bélico.

La denuncia sobre peculados y malversaciones de recursos destinados a la defensa nacional fué el motivo determinante de esta actitud. Los tres hombres públicos responsables no han vacilado en pedir su enjuiciamiento, sometiéndose a jueces de facto, designados por una Corte Suprema que eligió la Junta de Gobierno. Corresponde a ley de lealtad y de justicia, admitir su concurso, procesarlos por los delitos que hubieran podido cometer, enjuiciar al gobierno Salamanca y a sus colaboradores; abrir, en suma, el histórico proceso de la responsabilidad y de las sanciones, a fin de que caiga inexorable la justicia del pueblo boliviano sobre los culpables, si los hubo.

Esa demanda dirigida a la nación misma, por órgano de la Junta Militar, a la que para los efectos del juzgamiento representa el Fiscal de Gobierno, no puede ser desoída sin que prospere la sospecha, en caso adverso, de rechazar una investigación judicial destinada a fijar responsabilidades. Tiene que prosperar, porque la opinión quiere conocer, al cabo, lo que haya de cierto en las acusaciones, veladas o insidiosas, con que de cuando en cuando se matiza la monotonía de nuestra vida pública, en el intento de asentar el prestigio presente sobre desdichas, infortunios o calamidades pretéritas.

El acusador ha dicho palabras suficientemente claras, los acusados, y aquellos que aceptaron alguna responsabilidad en su hora, piden su enjuiciamiento, la opinión espera pronunciar su veredicto y el gobierno no ha perdido su entereza para alcanzar la verdad. Busquémosla todos.

ROLAND.

ACTUALIDAD

LIBERTAD DE REFUGIADOS

Cuando estalló el movimiento revolucionario de España, hace siete meses, en Madrid buscaron asilo muchos prominentes hombres públicos en las legaciones.

Por circunstancias que no conocemos se habían refugiado en la legación de Bolivia, entonces atendida como hoy por el Encargado de Negocios, señor J. Eduardo Guerra, cerca de doscientas personas. Era probablemente el local más próximo para librarse de las violencias que un hecho de esa naturaleza comporta; quizá el diplomático boliviano gozaba de la confianza de los asilados, tal vez habían supuesto ellos que esa legación ofrecía respetabilidad y garantías. El hecho fué que desde entonces permanecieron los refugiados, al amparo de la inviolabilidad de la legación, protegidos por la bandera de nuestro país.

Recientes gestiones que hizo el delegado boliviano en la Liga de las Naciones, señor Adolfo Costa du Rels, ante el gobierno de Madrid, por el órgano autorizado del señor Alvarez del Vayo, han tenido satisfactorio resultado, pues se ha ordenado que los asilados abandonen el local, con las garantías necesarias, hasta que crucen la frontera española, poniéndose a cubierto de las persecusiones o violencias del pueblo de izquierda. Esta gestión delicada, cuyo éxito se debe al delegado boliviano, ha podido salvar, en momentos de peligro, el principio del respeto a una legación extranjera y el carácter inviolable del local por la ficción legal de la extraterritoralidad.

Si se considera que durante la guerra civil, enconada y llena de pasiones, que vive la república española, parecía muy difícil mantener intangible ese principio, en los hechos, la labor realizada cobra mayor relieve e importancia. Las doscientas personas refugiadas en la legación boliviana se han puesto al amparo y bajo la protección del gobierno de nuestro país y han sido respetadas por el gobierno de Madrid, en cumplimiento de los deberes que le impone esta situación internacional y el derecho de asilo.

Como es muy posible que entre los asilados figuran personas conocidas del mundo social y político de España, así como compatriotas que quisieron buscar la protección diplomática, para eludir las violencias de la guerra civil, corresponde que la Cancillería publique la nómina de aquellos, indicando también el país adonde han salido en virtud de la autorización de que hacemos mérito.

Si recordamos las dificultades que los gobiernos de Argentina y Chile han tenido que afrontar, en lo tocante a los asilados, veremos que el éxito de la gestión boliviana, radicada en Ginebra, en sentido de haber obtenido el salvoconducto para esos refugiados, cobra mayor importancia. Es también una medida que concede valor moral y político a los procedimientos del gobierno de Madrid, en cuanto se refiere a sus deberes internacionales.

Reintégrase a las municipalidades la atribución de solucionar las emergencias de los contratos de luz

«En Consejo de Gabinete se ha dictado el siguiente Decreto:

CONSIDERANDO:

Que como disposición de emergencia dictóse el Decreto Supremo de 10 de Octubre de 1936 creando una Comisión Revisora de Contratos de Servicios Eléctricos para solucionar las controversias entre las Municipalidades y las Empresas Administradoras de Fuerza Eléctrica y Alumbrado Público;

Que corresponde al régimen Municipal el libre ejercicio de la atribución 25 del art. 22 Cap. II de la Ley Orgánica de Municipalidades, para atender estos servicios así como el solucionar las emergencias de los contratos sobre luz y fuerza de acuerdo a las necesidades propias de cada distrito de la República.

DECRETA:

Art. 1. — Reintégrese a las municipalidades el libre ejercicio de la atribución 25a. del art. 22 Cap. II de la ley Orgánica del ramo, en cuanto se refiere a la atención de los servicios urbanos de alumbrado y fuerza eléctricos y sus anexos.

Art. 2o. — Las Municipalidades, de acuerdo a sus facultades legales, ejercerán su autonomía para la subscripción de contratos de servicios eléctricos, en la fijación de tarifas y condiciones de los mismos, así como en la regulación y control de aquellos para el buen servicio de las poblaciones.

Art. 3o. — Las controversias existentes y las por sobrevenir entre las Municipalidades y las Empresas particulares que prestan los servicios de luz y fuerza, erán definidas por la vía ordinaria, cuando se haya prestado el caso de "litis" y no de simple ejercicio de administración del régimen municipal.

Art. 4o. — La Dirección General de Obras Públicas de la Nación, ejercerá la "Asesoría Técnica" para todas las municipalidades, debiendo evacuar cuantos informes le sean solicitados para la instalación de nuevas usinas hidroeléctricas, motores; en los trámites de reinstalación de plantas eléctricas, reformas o ampliaciones de las mismas. La intervención de aquella alta repartición técnica-administrativa, para todos estos casos, es imprescindible.

Art. 5o. — Se deroga expresamente el Decreto-Ley de 19 de octubre de 1936.

El señor Ministro de Industria y Comercio, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los once días del mes de febrero de mil novecientos treinta y siete años.

El Fiscal de Gobierno contestará hoy a los ex-ministros del Gob. Salamanca

ECOS

Ardid

«Al parecer las discusiones sobre el tema trillado y en desuso del Estado y la Iglesia tienden a provocar una crisis en el Ministerio, donde hay Secretarios de Estado muy católicos y otros que no podrían llamarse "come-curas", pero q' se consideran ateos...

Sucedáneos

Se ha logrado producir en laboratorio oro, salitre, goma, todo sintético. ¿Por qué no sería posible encontrar la fórmula de la carne, el pan, la manteca, el aceite, las patatas, todo sintético también?

La labor de la policía comercial se facilitaría enormemente, pues los agentes vigilarían el exacto cumplimiento de la fórmula. nada más...

NOTICIAS DE LA POLICIA

—v—

El último parte de la Jefatura de Policía consigna las siguientes novedades.

VACIARON UNA TIENDA. —

Anteayer en la mañana, fué presente en la Policía de Investigaciones, el súbdito palestino Emilio Abdala y puso en conocimiento de ella, haber sufrido un considerable robo, avaluado en Bs. 13.000 en la madrugada del día 14 del presente mes, consistente en una máquina de coser, tres docenas de chompas, 25 kilos de hilo en madejas y 3,000 Bs. en dinero efectivo, robo que fué perpetrado en su tienda situada en la calle Chuquisaca. — Los agentes de investigaciones, han sido comisionados para efectuar las averiguaciones del caso.

FUGO UN ESTAFADOR. —

Anoche a horas 22, Jaime Sainz denunció ante la División de Investigaciones, a Fidel C. Salazar, por delito de estafa de la suma de Bs. 7,500, habiendo fugado por el tren nocturno de ayer. La comisión de agentes encargada de su captura, no ha logrado su cometido, por haberse presentado la denuncia mucho después que saliera el tren; se presume que el delincuente fué detenido por las autoridades de tránsito, a quienes se les puso sobre aviso.

DOS ROBOS EN FLAGRANTE DELITO. —

A horas 12 y 45 de hoy, un agente de Investigaciones, capturó al ratero avezado Jorge Aranibar, alias "El Mono-Diego" que intentó darse a la fuga al ser descubierto en delito de robo infraganti, en un tranvía que hacía servicio a Miraflores, robando del bolsillo del señor Miguel Lara un reloj de valor. El objeto robado fué recuperado y devuelto a su propietario; Walter Sánchez otro ratero que también fué sorprendido por los agentes de la misma repartición, en circunstancias en que robaba los faroles de un automóvil que se encontraba estacionado en la calle Cochabamba. Los mencionados rateros se encuentran detenidos en los calabozos respectivos.

No fué designado para hacer revision

—o—

El señor Luis Espinoza Saravia, cuyo nombre se ha indicado ayer en nuestro diario como contador designado por el juez Durán, a fin de que revise la contabilidad de la casa Webster & Asthon, nos pide hacer constar lo siguiente:

Que no tiene conocimiento de haber sido designado por el juez de la causa para ese cometido, y que en caso de ser verídica la designación no podría aceptarla, por el hecho de no ser contador.

Consideramos que deberá tratarse de un homónimo o que el juez hizo la designación sin consultar al interesado hecho que ha de esclarecerse luego. Accedemos gustosos a la indicación del señor Espinoza Saravia.

—v—

HOY SE AMPLIARA EL SUMARIO CONTRA ALTOS EX-FUNCIONARIOS PUBLICOS

En nuestra edición de ayer ofrecimos publicar el texto de la nota que los ex-ministros del gobierno Salamanca, señores Rafael de Ugarte, Demetrio Canelas y José Antonio Quiroga dirigieron de Cochabamba, al Fiscal de Gobierno señor Pablo Guillén. Todavía no podemos cumplir el ofrecimiento.

EL FISCAL DE GOBIERNO.

El doctor Guillén, Fiscal de Gobierno, a quien interrogamos por teléfono acerca de este asunto, nos expresó haber recibido la nota, y que ha de contestarla posiblemente el día de hoy.

Nada hemos podido obtener respecto a los fundamentos de la respuesta, pues el doctor Guillén se mantuvo muy reservado en cuanto a ello.

Posible es que en la respuesta anuncie haber comunicado ese pedido a la Comisión Revisora de Contratos y al juez de la causa. Y además que impugna el punto relativo a que debe actuar la comisión de policía comercial, del último congreso.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO. —

Ayer quedó solucionado el cuasi conflicto suscitado entre el juez primero de instrucción, doctor Justo G. Durán, y los miembros de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, a consecuencia de haber expedido el primero citación para que se ratifiquen en las informaciones evacuadas, en el proceso contra Webster y Asthon, por el delito de defraudación de fondos públicos.

ASISTEN LOS COMISIONADOS. —

Expedido el mandamiento de citación, ayer concurrieron al juzgado los miembros de la comisión Revisora de Contratos de Guerra. En la mañana ratificaron sus informes los doctores Mario C. Araoz, presidente de ésta, Eduardo Belmonte y el coronel Salustio Zelaya. En la tarde concurrieron al despacho del juez los restantes miembros de la citada comisión.

AMPLIACION DEL SUMARIO. —

En vista de las ratificaciones indicadas, el fiscal de la causa, doctor Humberto Landa Lyon, requerirá hoy al juez instructor que amplíe el sumario contra catorce altos ex-funcionarios de Estado y de la administración pública. En vista de este requerimiento el juez Durán ampliará el auto cabeza de proceso de inmediato, con objeto de acelerar el curso y trámite de este asunto que ha despertado el interés del público.

PIDEN LIBERTAD. —

Los señores Webster y Aston, que se encuentran en el Panóptico Nacional, desde la iniciación de este bullado asunto, han solicitado ayer, al juez de la causa, libertad de dos horas semanales, con objeto de atender algunos asuntos personales.

El juez pasó en vista fiscal la solicitud indicada, siendo muy posible que el fiscal en su requerimiento niegue dicha libertad.

La S. de Propietarios de Yungas y los caminos que atienden

Habríase planteado la cuestión del Obispado

HAY EXPECTATIVA EN LOS CIRCULOS CATOLICOS

«De fuente bien informada podemos decir que el asunto del Obispado de La Paz ha ingresado en su nuevo aspecto.

Con el nuevo Nuncio, monseñor Lunardi, recientemente acreditado deberá la Cancillería acordar lo relativo a la provisión de la silla episcopal de La Paz, que está atendida por Fray Tomás Aspe, Obispo titular de Cochabamba.

Durante la gestión del anterior representante diplomático no se pudo concretar los puntos principales de este importante asunto, debido a que parecían estar en pugna dos criterios contrapuestos del Vaticano, que estima de simple derecho canónico el apreciar las condiciones de una designación acertada y satisfactoria para su criterio; y del gobierno que fundándose en el patronato que ejerce, sobre los bienes eclesiásticos pensaba que debía ser atendida una aspiración del país.

La potestad de arreglar una cuestión de régimen interno de la Iglesia no ha sido discutida anteriormente, habiéndose limitado el gobierno a proponer una terna, de la que el Vaticano hacía la designación.

El asunto cobra mayor importancia, en momentos que se debate públicamente acerca de una cuestión, más diplomática que religiosa: la autonomía del Estado y la Iglesia, especialmente en éste caso, por tratarse de una medida que podrá producirse sin que nadie la estorbe, y a voluntad de la Iglesia; pero, en sentir de sus personeros, mediante un concordato celebrado con la Santa Sede, en cuanto se refiere a los intereses temporales de esa institución en el país.

Se anuncia que con éste motivo la "Acción Católica", integrada por distinguidas damas de la sociedad, ha iniciado su propaganda propiciando el nombre del distinguido prelado, Fray Tomás Aspe, que es ahora el encargado de los intereses de ésta Diócesis.

El Centro Nl. de Propaganda escuchó ayer un informe

QUE FUE DE CARACTER RESERVADO

El Centro de Propaganda y Defensa Nacional invitó en días pasados al ministro de Bolivia en el Brasil, señor Alberto Ostria Gutiérrez a fin de que exponga con carácter reservado, algunos aspectos de la misión diplomática que llenó en el Perú y la que actualmente inicia en el Brasil; así como respecto a las últimas incidencias de la Conferencia Interamericana, ante la que fué delegado.

La información se ha producido ayer, a horas 11 en casa del presidente honorario de la institución señor don Jorge Saenz.

El señor Ostria Gutiérrez hizo un amplia e interesante información de carácter reservado motivo por el cual no podemos dar detalles acerca de los interesantes temas que abordó.

Concluida la información, el presidente activo del Centro, señor Víctor Muñoz Reyes, agradeció la deferencia del ministro y sus importantes informes que el Centro ha de considerar, a fin de orientar su criterio en cuanto a los asuntos de la política exterior.

Cometen abusos los concesionarios de las casas de abastos

UNA COMISION DE LOS OBREROS DE COCHABAMBA VINO A RECLAMAR

Los obreros de Cochabamba han constituído en esta ciudad dos comisionados, los señores Faustino Terán y Rosendo L. Pérez, quienes llegaron por el tren del martes, con motivo de [illegible] te los Ministerios de Comercio y Trabajo acerca de las irregularidades producidas en las casas de abasto, establecidas en la ciudad y las provincias del departamento.

Sostienen los comisionados, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, que la firma "Asbum e Hijos", que tiene a su cargo el servicio, comete toda clase de negociados con los artículos alimenticios que debe vender en los almacenes.

Concretamente, dicen que la firma concesionaria dispone de una parte de los artículos para venderlos en bolsa negra, sustrayendo así al movimiento apreciables cantidades.

El Ministerio de Comercio y el de Trabajo deberían ordenar q' se establezca la verdad acerca de esta denuncia y si se comprueba, resindir el contrato celebrado, con las consiguientes sanciones a los infractores.

Es de esperar que la firma denunciada se defenderá, levantando los cargos que los obreros de Cochabamba hacen contra ellos.

Vino de Sucre el Fiscal Gral.

AL PARECER CON MOTIVO DEL PROCESO POR VENTA DE ARMAMENTOS

Desde la mañana del martes se encuentra en esta ciudad el Fiscal General de la república, señor Gregorio Vicenti, alto funcionario que al parecer ha venido por asuntos relacionados con el proceso que se tramita por defraudaciones cometidas en la venta de armamentos, en 1934 y 1935.

Ayer celebró una breve entrevista con el presidente de la Junta Militar de Gobierno, a quien saludó en su despacho, informándole luego acerca de las últimas incidencias relacionadas con el poder judicial.

El señor Vicenti permanecerá algunos días en la ciudad y retornará después a la sede de sus funciones.

Otro punto que durante su permanencia ha de tratar con el gobierno, es el relativo al Ministerio Público, cuya reorganización está pendiente en algunos distritos donde sólo se hizo nombramientos parciales.

HISTORIA DE UN DECRETO

Ayer no hemos publicado el texto del decreto que el gobierno dictó relativo al proceso judicial por negociaciones de guerra, y a las limitaciones establecidas para que puedan salir del país los mencionados en él.

Tiene una breve historia el asunto. Hace algunos días el decreto fué expedido y obtuvimos de él copia auténtica, pero momentos después de habérsenos entregado recibimos la indicación, de la oficina de Prensa de la Presidencia, de estar en suspenso su publicación, por tener que introducirse en el texto modificaciones fundamentales.

Anteayer, el reportero de un colega local, enterado de que las correcciones se habían hecho, fingiéndose de "LA RAZON" recogió esa copia que se la echó al bolsillo, celebrando la ocurrencia que constituye más que una travesura, o rivalidad de oficio, un recurso poco usual y decoroso entre miembros de un gremio...

La oficina cayó en el ardid y entregó la copia. Eso fué todo. Mas como el decreto tiene su importancia, ha de merecernos comentarios sucesivos. No sería mucho pedir que la oficina de prensa mencionada se cuide de esas sorpresas.

Los precios por localidades de cine se regulan por la competencia comercial

«Con referencia a una información aparecida en nuestro número de ayer, respecto a los precios que cobra la empresa del cine París, debemos decir que desautorizamos los conceptos en aquella emitidos, porque no están de acuerdo con el criterio que siempre hemos sustentado al respecto.

El gobierno ni las autoridades pueden fijar precios o intervenir en asuntos de simple competencia comercial, que atañen a las empresas puesto que el público es muy dueño de aceptar las localidades o no, con el hecho de concurrir o dejar de hacerlo a las salas de espectáculos.

La única manera de regular los precios consiste en dejar al libre juego de la competencia comercial la baja de ellos.

Sea ésta la oportunidad de robustecer esas opiniones, porque son las más racionales. Hay que respetar la iniciativa de las empresas, por una parte, y por otra el criterio del público que es el único llamado a decidir en estos asuntos.

Que una empresa de cine haya cobrado determinada suma de dinero por concepto de localidades, y que el público llenó la sala, explica, comercialmente se entiende, la demanda del espectáculo. Que otra cobre precios bajos por películas excelentes, pues acabará por desplazar a la primera, por la razón sencilla de la competencia comercial q' en igualdad de condiciones siempre da mayor movimiento a los menores precios, es decir los más favorables al público.

Hacemos esta necesaria salvedad a fin de que no se crea que incurrimos en contradicciones, puesto que en éste caso no se trata solamente de los espectáculos de cine, sino del principio invariable de la libre concurrencia y del régimen de libertad en las transacciones comerciales, que es más importante, por su trascendencia general.

MEJOR SERVICIO . MAYOR LIMPIEZA Y ENSANCHE DE ALGUNOS TRAMOS

Hemos recibido en los últimos días muchas quejas y reclamaciones contra el estado de los caminos carreteros de la red yungueña. En general se hace constar que el tráfico de vehículos sufre constantes entorpecimientos y dificultades, a causa de hechos que los reclamantes concretan así:

MEJOR SERVICIO

La vigilancia de la oficina departamental de tráfico en los camiones que hacen el servicio a las distintas poblaciones de las provincias de Yungas debería ser más severa, cuidando del buen estado del carro, del motor, del número de pasajeros que debe conducir y la capacidad de carga por transportar, así como el estado de salud del conductor, de los pasajeros, la higiene del vehículo y otras seguridades indispensables.

El horario de salida tiene igualmente importancia, así como el impedir que los choferes puedan consumir bebidas en el trayecto.

LIMPIEZA DE VIAS

Por la accidentada topografía de las regiones que cruzan los caminos, frecuentemente se producen derrumbes, deslizamientos, que llenan de barro y piedras la vía u obstruyen las cunetas, ocasionando que el agua enegue la plataforma. Las cuadrillas de limpieza deberían operar inmediatamente en estos casos, porque la detención del tráfico ocasiona muchos perjuicios a las empresas de transporte y los pasajeros.

ENSANCHE Y PROTECCIONES

Por razones que no conocemos casi todos los constructores de caminos del país no acostumbran colocar protección en los pasos difíciles, especialmente en aquellos donde el camino estrecho se alza sobre un precipicio. Los parapetos están indicados en éstos casos y es urgente mandar su construcción.

El ensanche del camino en sitios elegidos, a distancias calculadas, se impone para permitir el cruce de carros y suprimir, en algunos caminos, el horario que es medida limitativa y primitiva. Puntos de cruce, con ancho suficiente para que pasen dos carros en opuesta dirección, deben ser trabajados en todos los caminos, desechándose el sistema de los horarios; ésto si no se puede afrontar el ensanche de todo el trayecto, a fin de permitir el cruce en cualquier sector.

LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS

La ley dispuso que la construcción y conservación de los caminos de la red de Yungas fuese atendida, con recursos especiales y cuantiosos, por la Sociedad de Propietarios de Yungas. En interés del progreso vial de esas provincias y privilegiadas, se impone que la sociedad mejore las actuales condiciones de esos caminos sin tardanza. El comercio y el público alentarán esa labor.

FILM

CRUCHAGA TOCORNAL

«El sentimiento que acaba de exteriorizar la Conferencia de Paz por el retiro de don Miguel Cruchaga Tocornal de las labores de la cancillería chilena, desde la cual laboró intensa y eficazmente por el triunfo de la justicia y de la concordia en América, no puede menos q' tener en Bolivia una resonancia cálida y sincera por los grandes servicios que este eminente hombre de Estado le prestó durante el proceso de la guerra del Chaco.

Como debe recordarse, la iniciativa de la mediación que puso término al conflicto bélico correspondió al presidente Alessandri, quien, en un discurso q' marcará época por la franqueza y la energía con que supo encarar el problema de la pacificación, logró impresionar la opinión del Continente en el sentido de propender sin mayores dilaciones a concluir con una lucha que constituía un escarnio para la civilización del nuevo mundo.

La tea de la paz quedó encendida desde ese momento; pero la obra diplomática, el modus operandi corrió a cargo de Cruchaga Tocornal. Y, desde entonces, el canciller de Chile no cesó un minuto de mostrarse como el amigo más decidido, como el obrero incansable de una causa que si no ha tenido hasta hoy un remate definitivo y honroso para la cultura americana, no por ello debemos desconocer que contamos siempre en la Conferencia de Buenos Aires con la colaboración desinteresada y generosa de aquel noble espíritu.

La lucha ha dejado entre nosotros los recuerdos más ingratos; mas también ha servido para comprobar de qué lado estuvo la buena fe, la lealtad y el verdadero americanismo. Y en ese terreno se destaca en primera línea la figura inconfundible y simpática de Cruchaga Tocornal.

CANDIDO GIL.

El Sindicato de Matarifes de La Paz apoya al S. de Cochabamba

El Alcalde Municipal de Cochabamba, ha suscrito un contrato con el señor Antonio Estrada, para proveer de ganado bovino a esa población, por el término de un año, prohibiendo igualmente la exportación del departamento de dicho ganado a otras personas que quisieron hacerlo. El contrato ha sido suscrito el 27 de enero último.

Con esta medida se ha establecido un monopolio en favor de la firma Estrada, contrariando preceptos constitucionales que reconocen el ejercicio de toda industria lícita en el país.

El Sindicato de Matarifes de Cochabamba, ha constituído ante el Gobierno una comisión compuesta por los señores Epifanio Merubia y Saturnino Lizarazu, con objeto de obtener la modificación o suspensión de tal privilegio, en vista de que esa medida ha afectado profusamente a todos los componentes del gremio, son más de 60 familias que han quedado perjudicadas con el contrato que se acordó a Estrada.

Inmediatamente que se conoció la llegada de los personeros citados, la Sociedad Comercial Ganadera ha celebrado una reunión habiendo acordado amparar y solidarizarse con el Sindicato de Matarifes en Cochabamba, y han determinado agotar todos los medios a su alcance para obtener la modificación de la medida comentada. Parece que inclusive, si la situación exige, los matarifes irán hasta la huelga.

En el día de hoy se destacarán comisiones con objeto de apersonarse ante el Ministerio de Comercio y pedir la modificación de la medida adoptada por el Alcalde de Cochabamba.

Con la adopción de la venta de carne en mercado libre, creen los interesados que el precio se reducirá, habiendo ofrecido los matarifes vender a un precio inferior al fijado obligatoriamente en el contrato.

Creemos que el Gobierno con toda oportunidad ha de solucionar este problema, antes que se presenten complicaciones mayores.

Sabemos igualmente que los matarifes han solicitado el apoyo de otras entidades, entre ellas de la Legión de Excombatientes pues que la mayoría o casi la totalidad de sus elementos, han concurrido a la campaña y como esperan que el Gobierno cumpla uno de los puntos de su programa, de dar trabajo preferente al excombatiente.

La apariencia del hombre se transforma

NUEVA YORK, (N.T.).— No hace tantísimos años todavía que la barba y el bigote eran considerados como signos casi indispensables de la masculinidad. Los adolescentes, al descubrirse el primer asomo del bozo, soñaban con el día en que pudieran retorcerse el mostacho y se ponían a hacer planes sobre la forma en que se dejarían crecer la barba.

Pero de pronto apareció la navaja de seguridad, o maquinita de afeitar, y esto vino a torcer el curso de las ideas de los hombres respecto de su propia apariencia. Hasta el más nervioso e impaciente de los hombres podría ya afeitarse con su propia mano en un santiamén, sin dejarse la cara llena de tajos, y surgió así un nuevo tipo de masculinidad. Ahora el orgullo de los hombres estaba en los rasgos viriles, en las líneas fuertes y bien definidas del rostro, limpio éste de toda YERBA, y el labio superior adquirió un nuevo significado, al despojarse del peludo filtro de la sopa y el café.

YY esa transformación se dejó sentir no solamente en un país, sino que, poco a poco, se fué extendiendo por todo el mundo. Y es por eso que hoy día de Siberia a Australia, de los países Escandinavos a la Unión Sudafricana y del Canadá a Chile y la República Argentina, raros son los hombres que no se quitan diariamente de la cara hasta el último vestigio de lo que tanto hubo de enorgullecerlos en otros tiempos.

Al proceder de ese modo el sexo masculino, le dió formidable impulso a una nueva industria, a un punto tal, que por millones se cuentan las hojitas de navajas de seguridad, que se venden a diario en todo el mundo y de las cuales hay ya un verdadero diluvio de marcas y fabricantes.

COMO SE HACEN LAS HOJITAS

"Hasta hace poco —dice la revista Essolube— esas hojitas se hacían de láminas de acero de 15 a 17 cienmilímetros de espesor; pero cada vez es más manifiesta la tendencia de hacerlas más y más delgadas. En su fabricación se requiere la mayor precisión posible, y la bondad del producto depende de la calidad del acero, la perfección del ajuste de las máquinas, la exactitud con que se afilen y asiente las hojitas y se les de la última mano, y la velocidad a que vayan las máquinas con que se ejecutan todas esas operaciones.

"Primero se pasan unas tiras largas de acero por el punzón, que va dejando impreso en ellas el troquel quedando así parcialmente formadas las hojitas, y luego se enrollan las tiras en un carrete, del cual se van desenrollando para ir a dar al horno que las templa. Allí se las calienta primero al rojo, después se las hace pasar por entre bloques enfriados al agua, y al salir de ellos se calienta el centro de las hojitas por medio de tres llamas, para ablandarlo, quedando duras las orillas. Entonces pasan las tiras a otro horno cuya temperatura de 24o. centígrados le da al metal la elasticidad necesaria, y finalmente se prueba el temple en una máquina especial.

"Una vez probado el temple se bruñen por ambos lados las tiras de acero y se les estampa la marca de fábrica, después de lo cual se las hace pasar por una serie de máquinas destinadas a darles los últimos toques. La primera de ellas afila a un tiempo mismo ambos cortes, que asientan luego unas piedras giratorias hasta dejar agudísimos los filos, y por último se las asienta nuevamente por medio de unas ruedas cubiertas de cuero.

"Todas las operaciones relacionadas con la fabricación son sometidas a rigurosa comprobación y concienzuda vigilancia, aquélla por medio de instrumentos que dan la medida exacta de cada cosa, y luego con el auxilio de un microscopio se examina los filos para ver si no tienen desperfecto alguno. Entonces se van cortando de las tiras las hojitas, se las unta con un aceite especial conocido con el nombre de NUTO 35, y se las envuelve y empaca por medio de máquinas automáticas".

Un gran Congreso Internacional de Educación en la ciudad de París

La importante revista francesa L Escole Liberatrice, en su número 36 del año pasado, expone ampliamente el plan y los alcances que tengrá el Congreso Internacional de Educación, que se realizara en París en el mes de julio del presente año, con ocasión de la exposición universal que en esa gran ciudad debe realizarse, en esa misma época.

Manifiesta la citada revista que "el Sindicato Nacional de Institutores de Francia, en plena acuerdo con el gobierno, ha organizado el Congreso Internacional para la Enseñanza Primaria y la Educación Popular, que reunirá a todos los que en el mundo entero se interesen en los múltiples aspectos de estos dos problemas conexos: la enseñanza primaria y la educación popular, de los que depende fundamentalmente el porvenir de la civilización".

"El Comité de honor lo constituyen las más altas personalidades francesas, bajo la presidencia del presidente del Consejo de Ministros M. León Blum y la vicepresidencia de Ivon Delbos, ministro de Negocios Extranjeros, Jean Zay, ministro de Educación".

Es nuestro deber remarcar el hecho, altamente significativo porvenir de Francia, una de las naciones de más cultura en el mundo, que las cuestiones de educación, los estudios sobre el niño, el impulso a la escuela y el apoyo al maestro, tienen como paladines las figuras consagradas del gobierno del país y el estímulo de los más selectos pensadores. Y para armonizar teorías, confrontar doctrinas pedagógicas, discutir métodos de enseñanza y señalar las verdaderas finalidades de la labor de la escuela, el ogbierno francés patrocina uno de los más grandes congresos internacionales que sobre estas cuestiones se han realizado hasta hoy en el mundo. Tal actitud es digna del espíritu francés y hasta cierto punto nos da la clave del por qué de muchas de las fases de la superioridad de esa nación.

La realización de ese congreso no puede, no debe quedar inadvertida para el gobierno boliviano ni para los maestros de toda la república. Si existe inquietud sincera para resolver con acierto nuestros problemas educacionales, Bolivia debe estar presente en el Congreso de París, para captar las corrientes modernas que la enseñanza y la educación forzosamente tienen que ser delineadas allí.

No olvidemos q' los pueblos más evolucionados del mundo, piensan y sienten exactamente, como lo expresa la revista francesa del magisterio de París: "De la enseñanza primaria y la educación popular depende, fundamentalmente, el porvenir de la civilización". Y así mientras el país envía estudiantes a perfeccionarse en diversas actividades, es inaudito que hasta hoy no cuente la nación con núcleos de maestros, dedicados a traernos el resultado de las investigaciones de más trascendencia y utilidad para la nación: las adquisiciones sobre enseñanza y educación, únicas fuentes de las que obtendrá el país su mejoramiento y su progreso.

Sólo con buenos maestros y una adecuada organización escolar podrá Bolivia sortear las amenazas que se presentan para su porvenir.

El congreso internacional de educación que se realizará en París es una gran oportunidad que debe aprovechar la nación, el gobierno, el magisterio para enviar una selecta representación de educadores bolivianos que sienten después, las bases nuevas de la enseñanza y de la educación popular boliviana.

(Sección de publicación, de la Dirección de Instrucción).

Jornada màxima y salario minimo

Desde que se hizo cargo de la Cartera del Trabajo y Previsión Social el doctor Javier Paz Campero, teniendo en consideración la importancia capital que entraña la determinación de la jornada máxima de trabajo y del salario mínimo conforme al standard actual de vida, emprendió un estudio cuidadoso y amplio de ambos aspectos con el objeto de precisar de modo concluyente una solución encuadrada a las condiciones económicas que ofrece el país, puesto que el decreto supremo sobre salario mínimo expedido en el mes de mayo de 1936, en cierta manera, no tuvo sino carácter provisional.

Con el fin de concretar la indicada labor en forma eficaz y definitiva ha sido indispensable referirse a toda clase de datos estadísticos y acumular elementos de consulta a efecto de establecer conclusiones que traduzcan la realidad misma del país, de cuya compleja y harto desconcertante. Con todo, puede anotarse que hasta la fecha se ha avanzado bastante y de modo tal que hace presumir un resultado satisfactorio a pesar de la escasez y la limitación de estadísticas completas y rigurosamente confeccionadas y de material de estudio y comprobación.

Es de esta suerte que a la fecha se está elaborando un proyecto de decreto-ley que establezca un nuevo salario mínimo y la jornada máxima de trabajo y que una vez formulado será puesto a consideración de la Junta Militar de Gobierno para su aprobación.

Puede afirmarse desde luego q' con esta nueva disposición se habrá dado un paso efectivo de afianzamiento dentro de la obra de socialismo que el gobierno viene desplegando desde que asumiera la dirección de los negocios públicos y que se habrá colmado una de sus mayores aspiraciones que estriba en colocar a la clase trabajadora en condiciones favorables que le permitan llevar una existencia decorosa, compatible con sus necesidades y de acuerdo al esfuerzo que desenvuelve dentro de la actividad social.

Una vez resueltos estos dos aspectos básicos, será posible esperar del indicado Ministerio todo un vasto plan bien sazonado sobre cuestiones de legislación social.

(Dep. de Prop.)

COPIA LEGALIZADA

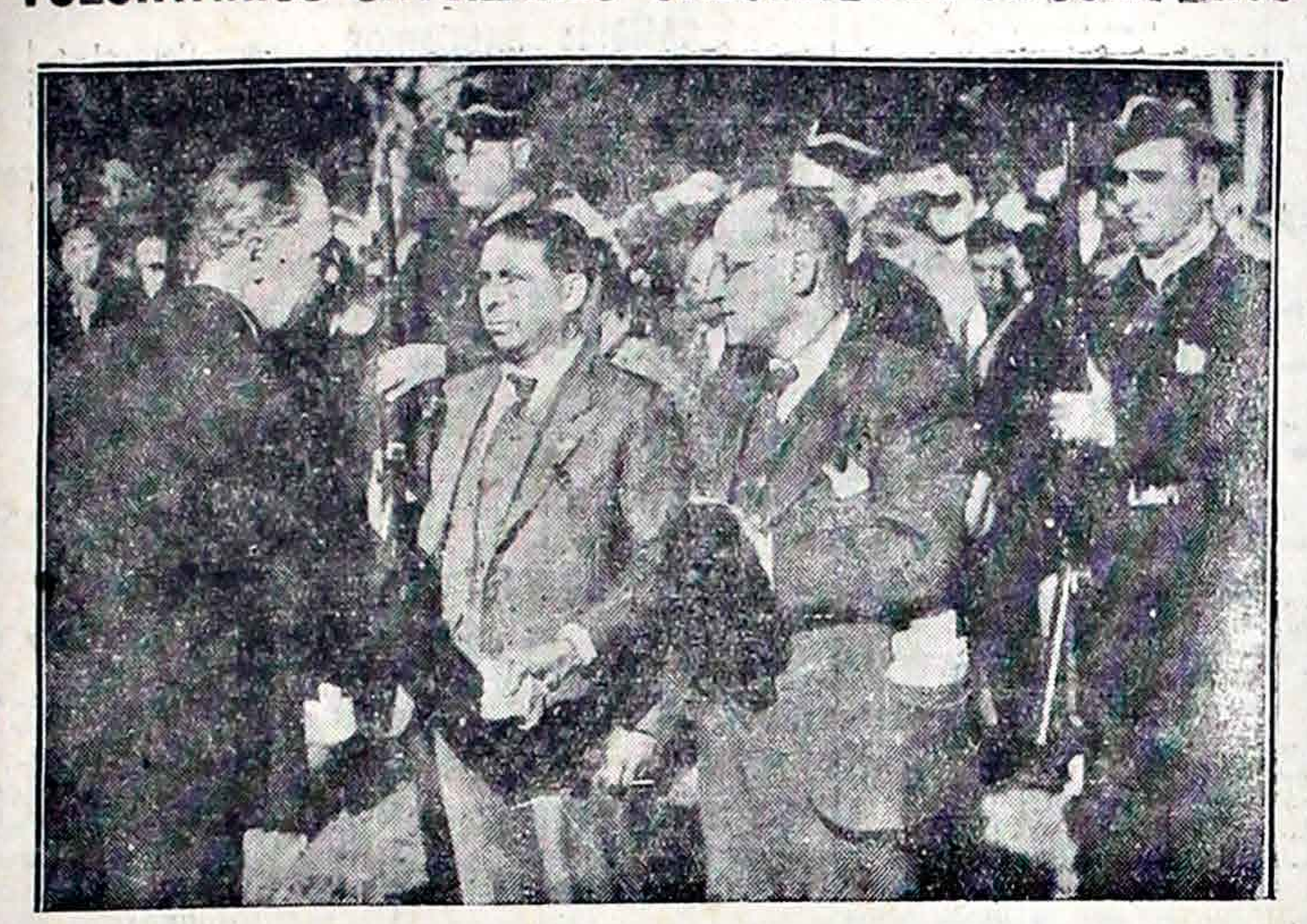
(SOLICITADA)

En el libro de denuncias que se lleva en esta Comisaría No. 3 de Investigaciones, existe una en el folio ciento dos, cuyo tenor literal dice: "En la ciudad de La Paz, a horas nueve y cuarenta y cinco del día cinco de octubre de mil novecientos treinta y seis años, fué presente JUAN DE LA CRUZ LIMA, mayor de edad, casado, comerciante, natural y vecino de ésta, domiciliado en la calle Castro No. 115, y dijo: "Que anoche, a horas veinte más o menos, han allanado mi domicilio los individuos ANGEL TORRES, WALTER TORRES, HUGO TORRES y Exaltación de Torres, quienes armados de cortaplumas nos atacaron y fuimos heridos yo, mi esposa FRANCISCA DE LIMA, mi hija ROSA LIMA y mis hijos GERARDO y RUPERTO LIMA, pues todos penetraron a mi domicilio y se encerraron dentro, sin dar lugar a que salgamos a pedir auxilio. Por lo expuesto, me querello criminalmente contra los sindicados, pidiendo se nos practique reconocimiento médico legal y que los obrados sean remitidos al Ministerio Público". En este estado hizo constar que se llevaron un par de faluchos de valor de QUINIENTOS BOLIVIANOS (Bs. 500). Con lo que terminó y firmo de que certifico. (Fdo.) JUAN DE LA CRUZ LIMA.— (Fdo.) L. NAVARRO.— Es copia fiel del original, al que en caso necesario me remito franquearle a petición verbal del interesado. En la ciudad de La Paz, a siete días del mes de octubre de mil novecientos treinta y seis años.— (Un sello de la División de Investigaciones).— SANCHEZ, Jefe de Sección.

—v—

ACTUALIDAD MUNDIAL

VOLUNTARIOS CATALANES SALUDADOS POR COMPANYS



Don Luis Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña, se ve aquí saludando a algunos de los voluntarios catalanes para las fuerzas leales, durante unas ceremonias efectuadas recientemente en Barcelona. Esta ciudad es ahora el asiento del gobierno constitucional desde que el Presidente don Manuel Azaña trasladó sus oficinas desde Madrid para Barcelona el 20 de octubre último.

CUSTODIADA POR LA POLICIA INGLESA



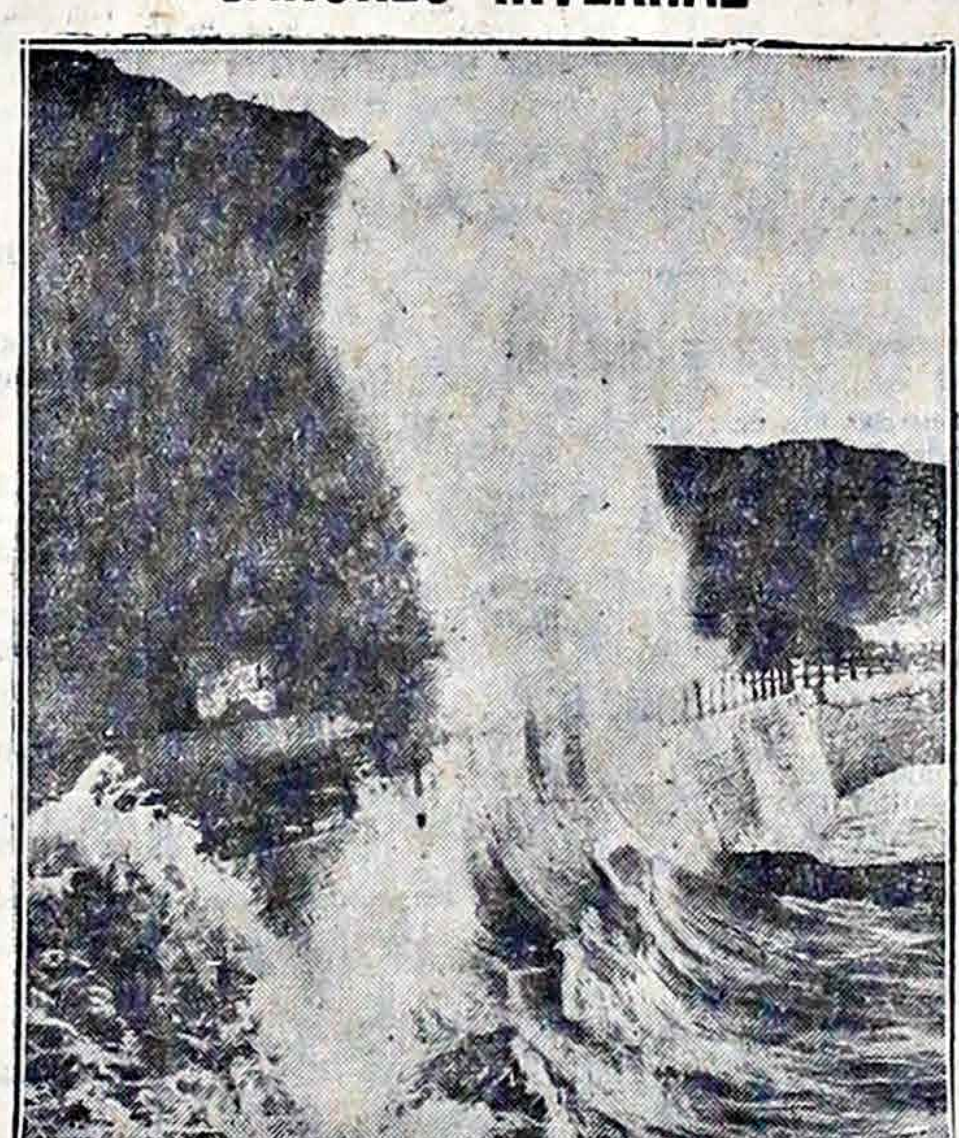
Policías y detectives ingleses se ven aquí corriendo frente al automóvil que conducía a la Sra. Wallis Warfield Simpson, la favorita del Rey Eduardo, hacia la Corte de los Asizes en Ipswich, Inglaterra, donde obtuvo un rápido divorcio de su marido Ernest Alorich Simpson. La policía la protegió contra los numerosos fotógrafos periodísticos.

VISITANDO A ESCOCIA



Los actuales soberanos de Inglaterra, pero que entonces eran simplemente los Duques de York, se ven aquí al asistir al aniversario de las bodas de oro de los Condes de Strathmore padres de la Duquesa, en el Castillo Glamis, Escocia, en 1931. Con ellos aparecen sus dos hijitas, las Princesas Isabel y Margarita Rosa.

CAÑONEO INVERNAL



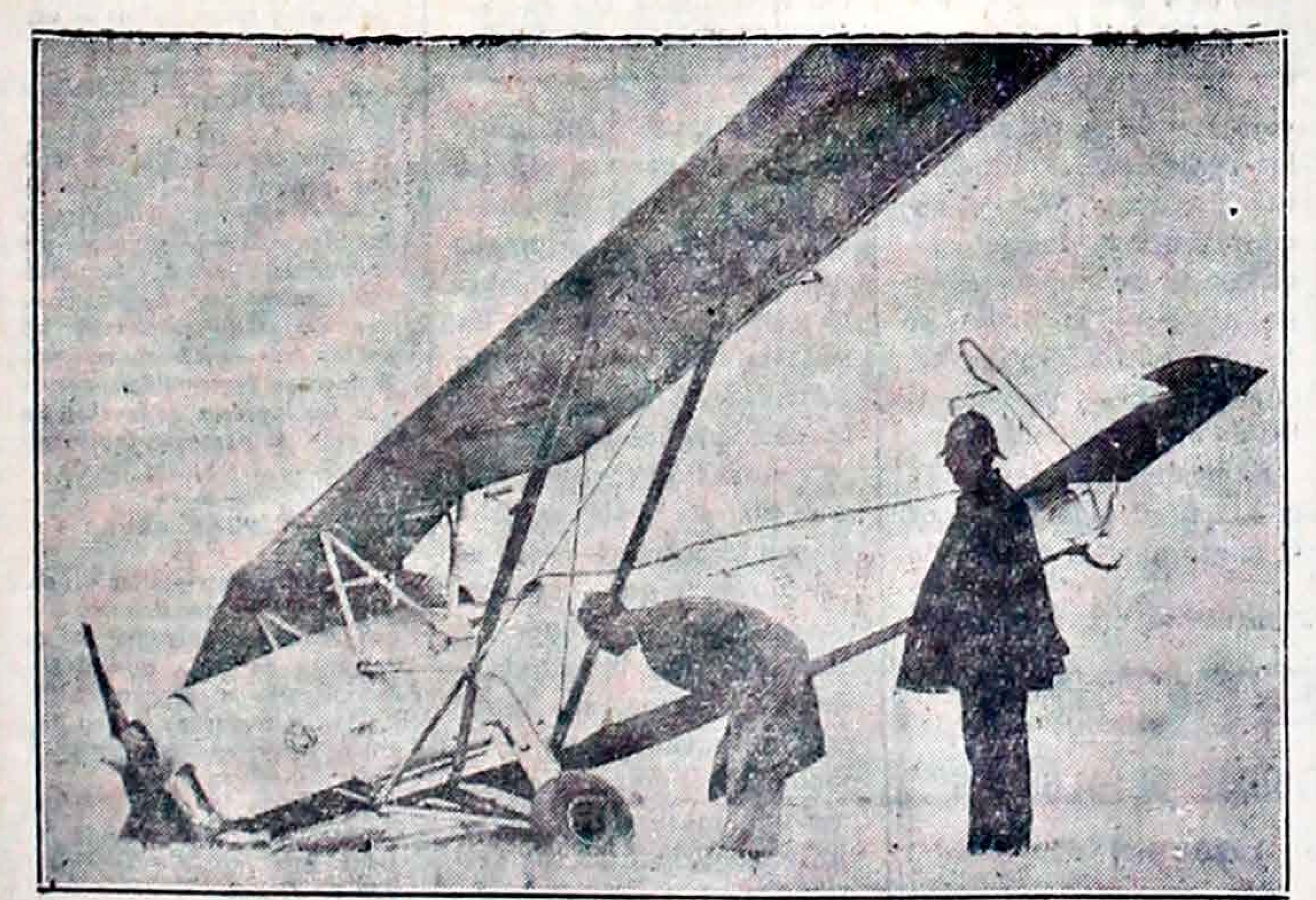
Las islas británicas han sido recientemente escenario de escenas como ésta, en la cual se nota los estragos ocasionados por las fuertes tormentas invernales que han azotado toda la región del Canal de la Mancha. Vemos aquí el oleaje montañoso batiendo contra el malecón de Hastings, Inglaterra.

ESTA EN FAVOR DEL REY EDUARDO



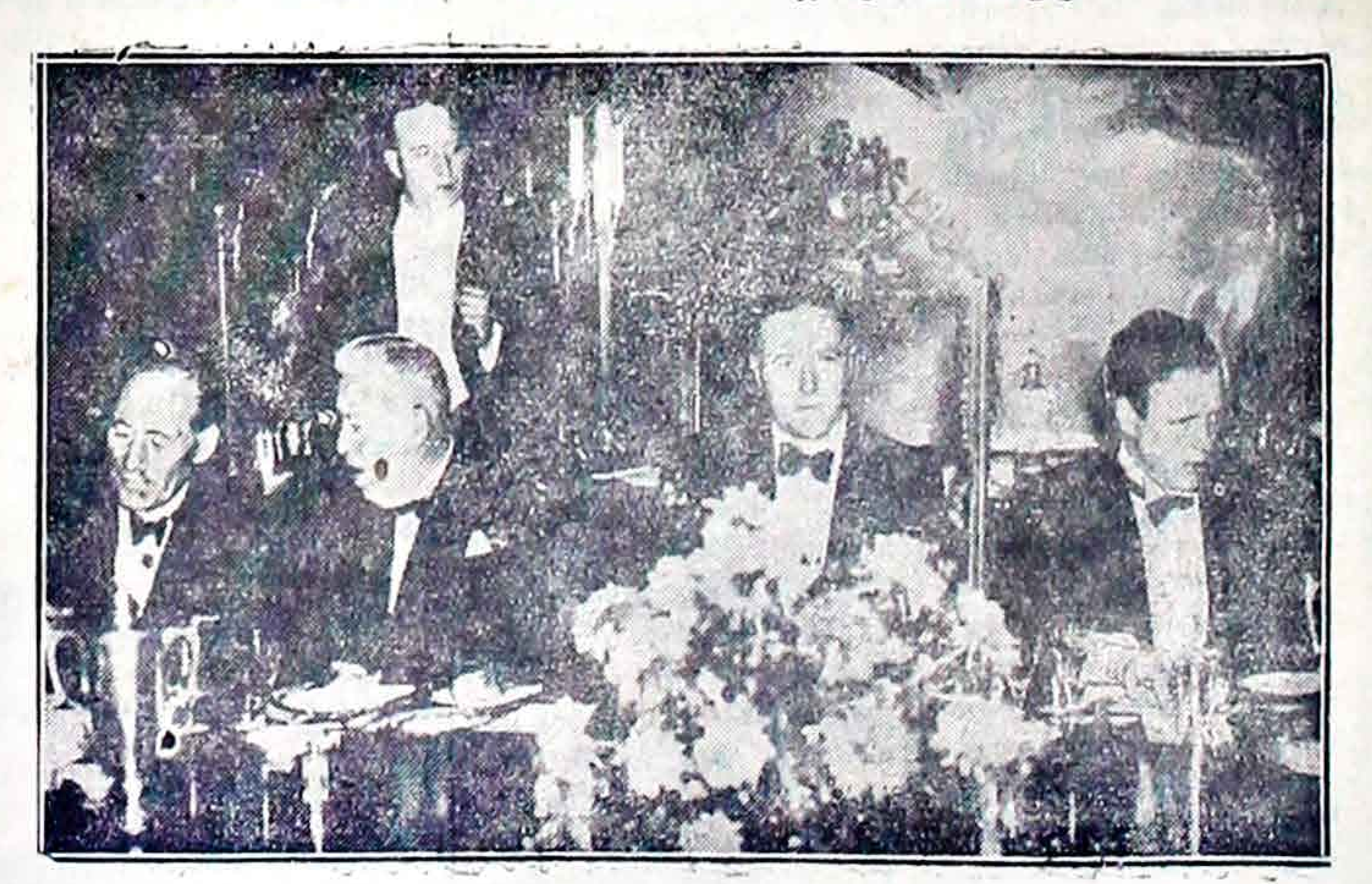
Este ciclista londinense demuestra su entusiasta apoyo en favor del Rey Eduardo y que detesta al Primer Ministro Stanley Baldwin, llevando un letrero al frente y otro en la espalda. Este fue uno de los millares de ingleses que demostraron su apoyo por el rey. El letrero dice: "Queremos a Eduardo VIII no a Baldwin".

UNA TRAGEDIA EN LOS AIRES EN INGLATERRA



Vista del avión en el cual se estrelló cerca de Chichester, Inglaterra, la aviatriz francesa, Mme. Irene Schmeder-Caphellut, después de hacer, según acusaciones de la policía francesa, matado a tiros al piloto Pierre L'Allement y lanzado su cuerpo a tierra cerca de París, siguiendo ella vuelo. Las autoridades francesas han pedido su extradición de Inglaterra, donde se encuentra aún en estado de gravedad.

LINDBERGH Y ECKENER AGASAJADOS



La Sociedad de Pilotos Aéreos de Gran Bretaña obsequió cordial ágape a dos eminentes figuras de la aviación en las personas del Coronel Charles A. Lindbergh, el As norteamericano hoy residente en Inglaterra (derecha) y al Dr. Hugo Eckener (segundo de la izquierda), ex-comandante del Graf Zeppelin.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York, 16 (UP). —

	AYER	HOY
1. — Allied Chemical	233.50	235.—
2. — American Can	107.50	108.50
3. — Am. Foreg Pow	12.25	12.75
4. — American Metal	28.—	27.62
5. — Am. Radiator	63.62	64.37
6. — Am. Smelt Ref.	92.75	92.—
7. — Am. Tel. y Teleg.	180.25	179.—
8. — Am. Tobacco	95.50	96.—
9. — Am. Woolen	12.50	12.87
10. — Anaconda Copper	56.75	57.37
11. — Andes Copper	32.—	33.75
12. — Armour Delaw p.	109.25	109.75
13. — Arm. Illinois "A"	11.62	11.50
14. — Arm. IllPrior p.	94.75	94.50
15. — Bathlehem Steel	87.12	86.87
16. — Canadian Pacific	16.75	16.75
17. — Case Thres Mach	169.—	——
18. — Cerro Pasco Cop.	70.87	70.—
19. — Chile Copper	——	——
20. — Chryalor Motors	132.50	132.12
21. — Columbia Gas E.	18.—	17.87
22. — Consol. Edison	44.62	44.62
23. — Continental Can.	61.87	62.—
24. — Curb. Am. Sugar	11.50	11.50
25. — Du Pont de Nem.	178.—	174.—
26. — Eatsmar Kodak	172.50	178.—
27. — E. Pow y Light.	22.50	23.—
28. — General Electric	60.75	60.25
29. — Gral. Feod Corp.	43.50	42.75
30. — General Motors	68.12	67.12
31. — Gillete Safe Razor	18.87	18.87
32. — Goodyear B. Co.	40.62	40.50
33. — Hudson Motors	21.75	22.25
34. — Int. Bus Machine	177.25	177.—
35. — Int. Harveater	106.—	104.50
36. — Int. Nickel	——	——
37. — Int. Tel y Teleg	65.25	66.75
38. — Kennecott Copp.	15.—	15.50
39. — Kriger Grocey	61.75	62.25
40. — Lambert Corp.	24.—	24.—
41. — Lehman Corp.	23.—	22.75
42. — Loew	126.75	126.37
43. — Lonestar Cement	75.—	75.25
44. — Mont. Ward	69.—	69.—
45. — Nat. Cash Reg.	62.50	63.75
46. — Nat. Lead Com.	35.25	35.25
47. — N. Y. Central	34.25	34.12
48. — North Amer Co.	44.—	44.75
49. — Otis Elevator	30.75	30.75
50. — Pacific Gas Elec.	41.25	41.—
51. — Paramount Pict.	33.25	34.—
52. — Patiño Mines	15.—	15.50
53. — Pensylvania R. R.	43.—	43.50
54. — Publ. Serv. N. Y.	50.25	49.—
55. — Radio Corp. Am.	11.56	12.—
56. — Standard Brand	15.50	15.62
57. — S. Oil of Califonia	49.25	48.62
58. — S. Oil of Indiana	49.87	48.50
59. — S. Oil of Jers	73.12	72.75
60. — Socony Vacuum	18.87	18.75
61. — Swift Internat.	——	31.50
62. — Texas Corp.	54.12	54.37
63. — Texas Gulf Sulp	40.75	40.12
64. — Union Carbide	100.—	109.50
65. — Union Pacific	133.50	135.75
66. — United Aireraft	30.—	30.12
67. — United Fruit	83.75	83.12
68. — United Gas Impr.	15.62	15.62
69. — U. S. Leather	7.50	7.50
70. — U. S. Smit Ref.	88.—	88.12
71. — U. S. Smetl Ref.	105.75	105.—
72. — Warner Brother	15.50	15.62
73. — Warner Bross	8.87	9.25
74. — Westinghouse El.	——	155.—
75. — Woolworth	——	57.75

Transportes y comunicaciones

ITINERARIO DE TRENES

SALIDAS.—

MARTES: Hs. 13.— A Mollendo Salidas: — (La Paz — Tacna — Arica — Santiago — Bs. Aires — Lima) los martes a hs. 7.15 — (La Paz—Uyuni) los días viernes, a hs. 10.45.

Llegadas: (Lima—Buenos Aires—Santiago-Arica).

Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba Potosí y Sucre.

JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.

Hs. 16.— A Arica y Corocoro.

VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.

Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

LLEGADAS.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

Hs. 17.25.— De Arica.

MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.

Hs. 16.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.

JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.

VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.

SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

FEBRERO

Jueves 18

SAN SIMON Ob. y ELADIO

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO

Salidas: — Lunes: (con combinación internacional) y viernes.

Llegadas: — Martes (servicio internacional) y viernes. —

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia:

Para el servicio internacional en el avión del lunes, el día DOMINGO hasta hs. 18.—

Para el interior que se despacha por el avión del viernes, los días VIERNES hasta hs. 9 a.m.

PANAGRA

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia: Para el servicio internacional, los lunes, hasta hs. 16 las cartas certificadas y hasta hs. 18 al servicio corriente.

Para el servicio interior, los días viernes hasta hs. 9.—

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE
(Casa Grace y Co.)

Próximas salidas al sud.—

De Mollendo:

Santa María, febrero 18; Santa Lucía, febrero 26; Santa Inés, marzo 5; Santa Clara, marzo 12; Santa Rita, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30; Santa Bárbara, mayo 7;

De Arica:— Santa María, febrero 18; Santa Lucía, febrero 26; Clara, marzo 12; Santa Rita, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30; Santa Bárbara, mayo 7.

De Antofagasta:— Santa Bárbara, febrero 13; Santa María, febrero 20; Santa Lucía, febrero 27; Santa Inés, marzo 7; Santa Clara, marzo 13; Santa Rita, marzo 21; Santa Bárbara, marzo 27; Santa María, abril 3; Santa Lucía, abril 10; Santa Inés, abril 18; Santa Clara, abril 24, Santa Rita, mayo 2; Santa Bárbara, mayo 8.

Próximas salidas al norte.—

De Antofagasta: Sta. Bárbara, febrero 22; Santa María, febrero 28; Santa Lucía, marzo 8; Santa Inés, marzo 24; Santa Clara, marzo, marzo 22; Santa Rita, marzo 28. Santa Bárbara, abril 5; Santa María, abril 11; Santa Lucía, abril 19; Santa Inés, abril 25; Santa Cla

De Mollendo: —

De Antofagasta: Sta. Bárbara febro 23; Santa María, marzo 1; Santa Lucía, marzo 9; Santa Inés, marzo 15; Santa Clara, marzo 23; Santa Rita, marzo 29; Santa Bárbara, abril 6; Santa María, abril 12; Santa Lucía, abril 20; Satna Inés, abril 26; Santa Clara, mayo 4; Santa Rita, mayo 10.

Monedas extranjeras en dólar

Al 30 de enero último

Inglaterra, £	4.8975
Francia, Fr.	0.0466
Italia, lira	0.05263
Bélgica, Fr. belga	0.16885
Suiza, Fr. suizo	0.22875
Alemania, reichsmark	0.4023
España, peseta	——
Yugoeslavia, dinar	0.0235
Holanda, florín	0.54
Argentina, nacional	0.32
Perú, £ peruana	2.615
Suecia, corona	0.25
Noruega, corona	0.24
Dinamarca, corona	0.21
Portugal, escudo	0.0446
Brasil, mil reis	0.08
Japón, yen	0.28
Chile, peso	0.03

La libra en monedas extranjeras

EE. UU., dólares	4.8975
Francia, francos	105.5/16
Bélgica, belgas	29.01
Alemania, reichsmarks	12.17
Finlandia, marcos	226.50
Austria, schillings	26.50
Holanda, florines	8.9425
Italia, liras	93.1/32
Suiza, francos	21.407
Suecia, coronas	19.395
Noruega, coronas	19.90
Dinamarca, coronas	22.40
Japón, yens	18.31/32
Argentina, nacionales	16.25
Checoeslovaquia, crns.	140.37
Portugal, escudos	110.18

CURB EXCHANGE

76. — American Gas El.	43.—	43.—
77. — Atlas Corp.	18.25	17.87
78. — Brazilian Tract.	27.75	26.62
79. — Elec. Bon Share	26.87	25.87
80. — Niag Hud Pow	16.—	15.75
81. — Pan Am. Airways	70.50	71.—
82. — United Gas	12.32	12.75

BANCOS

83. — Banyers Trust	83.—	82.—
84. — Base Nat Bank	62.50	61.50
85. — Ft. Nat Boston	60.12	59.87
86. — National C. Pank	58.50	58.—

Bolsa de Londres

Londres, 17 UP). — La onza de oro se cotizó al abrirse la bolsa en 140.0.½ chelines. Se vendió 210.000 onzas.

A horas 12 la libira esterlina se cotizó a 4.897.5 dolars.

Bolsa de París

París, 16 (UP). — El dólar se cotizó a la hora de apertura en 21.48 Fr. y la libra a 105.12 francos.

Bolsa de Santiago

Por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo.

Antofagasta Enero 29

Acciones mineras—Cotizaciones		
Cerro Grande	$	31
Monserrat	"	27
Ocurí	"	30
Oploca	"	146
Oruro	"	135
Patiño	"	382

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS Banco Central

			OFICIAL	LIBRE
Londres	£	Bs.	80.80	155.00
Paris	Fr.	Bs.	9.78	1.50
Alemania	R. Mk	"	6.70	12.90
Bélgica	Fr.	"		
España	Pta.	"		
Italia	Lr.	"	0.90	1.70
Suiza	Fr.	"	8.82	7.80
New York	$ o.	"	16.60	31.80
Argentina	$	"	5.05	9.65
Brasil	Mil reis	"	1.05	1.98
Chile	$	"		
Arica	$	"	0.65	1.20
Perú	£p.	"	4.86	8.17

Compra de Oro

Por kilo de oro fino Bs. 33.160.— pagadero en m/n convertible en DIVISAS para importaciones.

Por una £ oro sellado Bs. 238.— en m/n.

COTIZACIONES

Casa Hochschild

16 de febrero.

	VISTA	PLAZO
Estaño £	230.5.0	231.5.0
Cotizaciones del 15		
Plata d	20.⅛	20.⅛
Plomo £	27.0.0	27.0.0.
Zinc "	23.18.9.	23.18.9.

Ministerio de Hacienda

MINERALES

Estaño	£	228.6.8
Cobre	"	52.3.1½
Plomo	"	26.6.3
Plata	"	21.6.8
Plata	"	0.1.8.5/16.
Antimonio	"	0.7.6
Wolfram	"	1.14.6
Bismuto	"	0.4.0
Mercurio	"	14.5.6
Azufre	"	5.12.6

LANAS

Lana de Alpaca	£	0.2.5
Lana de Oveja	"	0.1.8
Lana de Llama	"	0.1.4½

VEGETALES

Goma elástica	£	0. 1. 9
Gutapercha	"	
Balata	"	0. 1. 3
Ipecacuana	"	0. 5. 9
Cascarilla	"	0. 1. 9
Quina	"	0. 0. 9½
Castaña grande	"	2.16. 0
Por botella		
Por tonelada		

MONEDAS

Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central.

VALORES

Aramayo Mines sh. 37 d 6.

Patiño Mines. $ o.a 15.50

VALORES NACIONALES

	COMPRADORES
Letras Hipotecarias del 8%	111.—
Letras Hipotecarias del 6%	103.—
Acciones del Banco Central	150.—
Acciones del Banco Nacional	240.—
Acciones del B. Mercantil	160.—
Acciones de la Cervecería Boliviana	350.—
Acciones de la Cervecería Americana	180.—
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	240.—
Acciones de la Fábrica Nl. de Calzados	155.—
Acciones de la Cía Molinera Boliviana	100.—
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	50.—
Acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento	30.—
Acciones de la Cía. Minera Amayapampa	4.50
Bonos del Estado de 1914 y 1924	30.—
Bonos de Compensación Militar	25.—
Bonos Municipales	88.—
Cupones de Bonos del Estado	22.—

ITINERARIO DE CARRETERAS

SERVICIO A YUNGAS

Expreso Nacional (Arturo Vaccaro), Sagárnaga No. 33. Teléfono No. 625.— Salen camiones para Chulumani e Irupana todos los días a horas 9.

SERVICIO A SORATA. —

Empresa de automóviles y camiones (Fabri y Peñafiel.) Calle América No. 441.—

Salidas directas a Sorata: los días Jueves y Domingo a hs. 8.30.—

Llegadas directas de Sorata: los días lunes y viernes.

Los acuerdos bilaterales en la política Comercial Intcionl.

La política comercial mundial se ha inclinado en el transcurso de los últimos años hacia el "bilateralismo" como un método eficiente para defender balanzas de pago desfavorables. Tal método nació en los países que se esforzaron por mantener una moneda alta y conservar su valor oro. Al efecto, impusieron limitaciones cuantitativas a sus importaciones provenientes de paises con los que mantenían un saldo pasivo en su balanza comercial. En otros casos recurrieron a los acuerdos de "clearing", para equilibrar adquisiciones que de otro modo no hubiesen podido comprar. No fué, sin embargo el afán de sostener monedas elevadas, el solo motivo que condujo a adoptar esos procedimientos. El deseo de extender su comercio exterior o recuperar mercados, incitó a valerse del intercambio a base bilateral como de un instrumento que asegure esa expansión.

De modo indirecto, como lógica reacción, otras naciones se vieron constreñidas a apelar a ese sistema de acuerdos para proteger su comercio frente a la tendencia generalizada que amenazaba su equilibrio financiero y sus mercados. La repercusión alcanzó a los países latinoamericanos, en los que, a estar a las publicaciones de la Sociedad de las Naciones, el arreglo bilateral de las cuentas comerciales ha llegado a ser un rasgo dominante de su política de vinculación económica.

Un exámen general, de la orientación dada por cancillerías vecinas a sus relaciones comerciales, evidencia esa conclusión. Sin embargo, nosotros nos hemos marginado a esa evolución obligados, es verdad, durante algunos años, por preocupaciones más imperiosas, pero que con la terminación de la guerra han desaparecido, y cuyas consecuencias nos fuerzan a considerar todos aquellos métodos q' se revelen eficaces para levantar nuestra economía.

Se ha designado recientemente, diversas comisiones para que estudien nuestro intercambio con los paises fronterizos. No hay que olvidar que todos éstos han concertado sucesivos acuerdos bilaterales, tendientes a asegurar su abastecimiento en los artículos de que carecen o a abrir nuevos y firmes mercados a sus materias primas y productos semi-elaborados. Para ello, la política bilateralista se ha valido de otros medios, además del sistema del contingente y el acuerdo de "clearing". Sin abandonar la cláusula de la nación más favorecida, que preserva los derechos de terceros, se ha ido ha reconocer mutuas reducciones de tarifas aduaneras a determinadas categorías de mercaderías, tan limitadas que el beneficio que de ellas pueda derivar a otros paises o es insignificante o del todo nulo. La multiplicidad de tarifas, que eleva los derechos a las importaciones originadas en naciones con las que la balanza comercial es pasiva, o la concesión de divisas, en cantidad y a tipos diferentes, según aquella sea activa o pasiva, son otros tantos sistemas aplicados a la política comercial, con objeto de afianzar plazas conquistadas y forzar en ciertos casos, nuevos mercados, a los productos de exportación. El año 1935, el Japón adoptó un procedimiento por el cual las exportaciones a países con los cuales sus estadísticas revelaban una balanza comercial activa, fueron gravadas de un impuesto especial, cuyo producto se destino a desarrollar las importaciones provenientes de esas naciones.

Es posible que dentro de la amplitud alcanzada por el bilateralismo, enlazando poderosos intereses internacionales por tan hábiles medios, nuestra diplomacia tropiece con sorpresas que importen serios obstáculos a sus planes de levantamiento económico nacional. Será acertado entonces, que laborando las comisiones de conformidad a un plan de conjunto, previamente trazado por la cancillería y que consulte no sólo las necesidades y posibilidades inmediatas, sino las direcciones futuras que puede tomar la economía boliviana, mantengan una inteligencia constante para facilitar sus actividades y desenvolver una colaboración útil a las finalidades que supone un plan de esa naturaleza.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVATORIO SAN CALIXTO

Salida del Sol 6.25 h.
Puesta del sol 19.5 h.
[illegible]: 12.46 h.
[illegible]
[illegible] 61.0.
[illegible] barométrica: a bajar.
[illegible] a la sombra:
[illegible]
Temperatura al sol:
Máxima: 14.4.
Humedad relativa:
Máxima: 90.
Mínima: 61.
Evaporación en milímetros: 2.1.
Viento dominante: SE.
Estado del cielo: cubierto.
Meteoros diversos: niebla.
Lluvia: 2 a 2.30 horas.

HURONEANDO

EN AUSTRIA. —

La situación financiera.

El Comité de Finanzas de la Sociedad de Naciones constata en su informe anual que la situación financiera de ese país es muy favorable y que el ejercicio del año 1936 se cerraría con un ligero superavit. De otra parte, el comercio exterior se encuentra en progreso continuo.

EN CHECOESLOVAQUIA. —

Acuerdo comercial con Hungría.

Las negociaciones comerciales iniciadas en Budapest el 16 de noviembre ppdo., han terminado en la conclusión de un acuerdo que hace pasar el valor de los contingentes recíprocos de 120 a 180 millones de "pengoes". Las negociaciones se complementaron con un protocolo especial que reglamenta las comunicaciones aéreas.

EN LA U. R. S. S. —

Las relaciones con el Japón.

El gobierno de Moscú persiste en no ratificar la convención sobre las pesquerías de Sakhaline. Si al principio, adujo ciertas razones de orden técnico, en favor del aplazamiento, M. Litvinoff expresándose con franqueza, ha explicado al nuevo embajador del Japón en Moscú, M. Soiguemitsou, que este retrazo se explicaba por la indignación que la firma del acuerdo nipón-alemán había provocado en la opinión pública rusa.

EN ECUADOR. —

La situación económica.

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricuiturra de Guayaquil se dirigió al Gobierno en el último período del año fenecido, sugiriendo que el sistema de Control de Cambios en vigor se modifique de manera que el 75% de las divisas provenientes de la exportación queden a la libre disposición de los comerciantes, debiendo aquellos fondos que no se originan en esa fuente, estar sujetos al control estatal.

EN ECUADOR. —

Como consecuencia del riguroso control de divisas y del comercio externo, los precios de las mercaderías han estado por encima del poder adquisitivo de los consumidores, siguiéndose una flojedad marcada en las ventas. Las importaciones mantuviéronse restringidas, por lo que los ingresos aduaneros señalaron un descenso considerable.

EN URUGUAY. —

En el último trimestre del pasado año, las condiciones fueron tales por concepto de las cosechas de trigo, que el Gobierno autorizó la exportación de 15.000 toneladas. Hubo asimismo mayores embarques de carne congelada.

Se decidió la estabilización temporal del peso, medida tomada antes de la desvalorización del franco.

En 83.245.000 pesos se calculan las entradas en el presupuesto para 1937 estimándose que el año financiero cerrará con un pequeño superavit.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—En el avión "San Fernando" de la Panagra arribará mañana, procedente de Buenos Aires, el señor Henry Norweb, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América que concurrió a la Conferencia Interamericana de Paz, como delegado de su patria.

—En el mismo avión ha de llegar el señor Alexander W. Weddell, Embajador de los Estados Unidos de Norte América ante el gobierno de la República Argentina en compañía de su esposa. Los distinguidos viajeros permanecerán entre nosotros algunos días, de paso al Perú.

—En Santiago de Chile ha sido bendecida la moda matrimonial de la señorita Bitita Morei Escóbar con el señor Humberto Palza Solíz Secretario de la Legación de Bolivia en los Estados Unidos de México.

REUNIONES

—Esta tarde, a horas 8, tendrá lugar la demostración de despedida que ha organizado un núcleo de señoritas de la localidad en obsequio de la señorita Catalina Gracía Granados, despidiéndola de su vida de soltera.

—Promete verse muy concurrida la matinée que un grupo de elementos jóvenes ofrecerá el próximo domingo en obsequio de la señorita Elba Barrau Peláez, con motivo de su prómo enlace matrimonial.

CMOMIDAS

—Anoche se sirvió en "La República" la comida que ofrecieron numerosos elementos de la colonia española en obsequio de su compatriota don Julio Forcada, despidiéndolo de su vida de soltero.

ACTUACIONES

—Continúa siendo muy visitada la interesante exposición pictórica que el artista boliviano don Daniel Peña y Sarmiento ha inaugurado en el local del Círculo Militar. El ingreso del público es completamente libre.

—Numerosas damas y señoritas asistieron ayer tarde a las charlas que semanalmente auspicia, en el salón de actos del Colegio San Calixto, la Acción Católica de Señoras. En el acto de ayer ocupó la tribuna el padre Angel de la Puerta, director del citado establecimiento educacional.

CONCIERTOS

—Vióse ayer muy concurrido el salón de fiestas del Club Alemán, con motivo del anunciado concierto que ofreció a nuestra sociedad el Comité Nacional Femenino de la Cruz Roja, a beneficio de la institución. Tuvieron destacada actuación los alumnos de la Escuela Musical que regenta la meritoria y competente profesora señorita Yolanda Pando Zalles. Toda una generación de pequeños artistas se reveló al desarrollarse el interesante programa, cuyos números fueron ejecutados con sorprendente acierto. Aparte de la lucida ejecución de piezas clásicas que corrieron a cargo de las niñitas Ana María Alborta, Clemencia Ernst Sagárnaga, Gloria de Rosenzweig Díaz, Teresa García Eulert, Mabel Pinedo Zapata, Maruja y Amparo Valdés Hertzog, Cármen Rosa Guarachi y otras cosecharon nutridos aplausos los niños Freddy Velasco Medina y Herminio Forno Calvet por su irreprochable interpretación.

MATRIMONIOS

—Hoy, en la residencia de la novia será bendecida la unión matrimonial de la señorita Alina Macías Fernández con el señor Juan Ballón Sanjinés.

Apadrinarán a la novia en la ceremonia religiosa el señor Quintín Macías L. y la señora Cármen Fernández de Macías con los testigos señores: Hugo Montes, Enrique Monasterios y Constantino Carrión, representado por el señor Roberto Pérez Pabón.

Por parte del novio: el señor Juan S. Ballón y la señora Tula Sanjinés de Ballón, con los testigos, señores Lidoro Valdéz, Daniel Bedregal y Luis A. Guzmán.

Padrinos en la ceremonia civil por parte de la novia, el señor Vicente Mendoza López y la señora Rosa Nava de Mendoza López, con los testigos señores: Julio Landívar Moreno, Edmundo Vázquez y Alberto Mendoza López.

Por parte del novio, padrinos señores Francisco Villarejos y señora Rosa M. de Villarejos, con los testigos señores Luis A. Montaño, Fernando Gozalvez Sanmillan, Enrique Díaz Lazarte y Carlos Tapia.

Padrinos de aros, señor Donato Olmos Peñaranda y la señora Alda Ballón de Olmos. Madrina de Pacheco Iturrizaga. Madrinas de Abouquet, señora Emma Macías de zhar, señorita Emma Ballón Sanjinés.

Madrinas de velo, señoras Hortensia Macías de Alencar, Alicia Macías de Aguirre y Soria Fernández de Patiño.

Damas de honor señoritas: Elfia Justiniano, Izela Pacheco Iturrizaga, Amira Macías Fernández, Estela Iturri, Alina Carrión, Lili Zapata y Etelvina Fernández. —Pajes, niñitos Miguelito Ballón Sanjinés y Teresita Paz Pacheco.

—Mañana, a horas 11, en la residencia de los padres de la novia, será consagrada la boda matrimonial de la señorita Catalina Granados García con el señor Julio Forcada Delgado, pertenecientes ambos a conocidas familias de la colonia española.

—Pasado mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Amalia Justiniano Mealla con el mayor de ejército don Bernardo G. Murillo.

RELIGIOSAS

—Los familiares de la que fué señora Cármen Asturizaga M. mandarán oficiar hoy, a horas 11, una misa de cabo de año en la Catedral.

ENFERMOS

—Ha ingresado a un período de franca mejoría el estado de salud de la señora Felicidad Ibargüen de Muñoz.

—Continúa recibiendo atención médica la señora Emma Zuazo de Durán.

—Delicada de salud la señorita Bety Baldivia Villegas.

—Guarda cama la señora Lola de Pacheco.

—Delicado de salud está el señor Luis Guzmán Virreira.

—Sigue enfermo el señor Juan Luis Gutiérrez Granier.

—En vías de restablecimiento la salud del señor Jorge Ballivián Salinas.

—Igualmente el Sbbte. Jorge Deheza E.

VIAJEROS

—Procedente de Sucre, llegó el señor Gregorio Vicenti, fiscal general de la República.

—De igual procedencia el señor Antonio Uriorte Fernández.

—De Oruro, el señor Daniel Valencia Valle.

—De Potosí el señor José Lavadenz.

—De Villazón el señor Felipe Rivera.

—De La Quiaca el señor Jorge Logomardino.

—De Tupiza el señor Rodolfo Carpio.

—De igual procedencia el señor Daniel Campuzano.

—Llegó de Sucre, el señor Hernán Siles Zuazo.

—De Cochabamba, la señorita Angela Terrazas U.

—Viajó a Sucre el señor Eduardo Zalles Cisneros.

Al Sur del Perú el señor Modesto Burgoa.

—A Oruro el señor Adolfo Ascarrunz.

—A Cochabamba el señor Graciano Guzmán Téllez.

EL EMBAJADOR DE LOS EE, UU, DE NORTE AMERICANA EN LA ARGENTINA VISITARA POR POCOS DIAS LA PAZ

El encargado de negocio a.i. de los Estados Unidos de Norte América, nos insinúa la publicación de los siguientes datos:

El Excmo. Señor don Alexander W. Weddell, Embajador de los Estados Undos de América acreditado ante el Gobierno Argentino y la Sra. Weddell, llegarán a La Paz el 19 de febrero de 1937 en el avión de la Panagra. El Señor Embajador y la Señora Weddell piensan permanecer en La Paz hasta el 23 de febrero de 1937, día en que saldrán para visitar el Sud del Perú en tránsito a los Estados Unidos.

En el mismo avión llega también el Excmo. Señor don R. Henry Norweb, Ministro de los Estados Unidos de América acreditado ante el Gobierno de Bolivia. Mr. Norweb vuelve de los Estados Unidos a donde se dirigió después de asistir a la Conferencia Inter-Americana de Paz en Buenos Aires.

PREMIOS A LOS ASISTENTES A LA FERIA DE RAMOS

.El Ministerio de Agricultura, en el deseo de estimular a los indígenas y ganaderos asistentes a la tradicional feria de Ramos (21 de marzo), que se efectúa anualmente en esta ciudad, ha resuelto otorgar los siguientes premios

De Bs. 500.— al criador que presente el mejor ganado vacuno de consumo, por lo menos una yunta.

De Bs. 500.— a criador que exhiba un conjunto mínimo de diez ovinos de las mismas condiciones para el consumo.

De Bs. 500.— al criador que presente un grupo de tres porcinos; carnes y gordura calificadas.

De Bs. 500.— al criador que exhiba un conjunto de seis alpacas o productos de hibridación de estos; la apreciación esencial será sobre la calidad de la lana.

De Bs. 500.— al criador que presente tres vicuñas minimun; perfectamente domesticadas.

El Juri Calificador será compuesto por dos delegados técnicos del Ministerio de Agricultura, por un delegado de la Rural Boliviana, por otro de la Sociedad Agropecuaria, y un último acreditado por las Industrias Textiles de esta ciudad: la calificación y entrega de los premios se hará el mismo día de la feria en acto público.

NOTA.— La prestigiosa firma Comercial "Forno y Co." ofrece otro premio de Bs. 500 al mejor hato de ovinos presentado por indígenas en la próxima Feria de Ramos.

La concurrencia al concurso que se llevará a efecto en la feria de ramos, es libre, sin otra mas condición de que el ganado concursante sea nacional.

La Paz, 1o. de febrero de 1937.

DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA.



INES ICHAZO DE ESPINOZA S.

(Q. D. D. G.)

Fallecida el 19 de febrero de 1936.

Alfonso Espinoza y Saravia, esposo; su madre y demás familia, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, se sirvan concurrir a la misa de cabo de año que se celebrará en su memoria. La misa se efectuará el día de mañana viernes 19 del presente en la iglesia de la Catedral de Nuestra Señora de La Paz a horas 10.30.

Su concurrencia comprometerá la gratitud de los dolientes.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 18 de febrero de 1937.

MODAS



Sencillo vestido de crepe de seda negro estampado con dibujos de sellos postales blancos y coloreados. Está terminado con un ancho cinturón verde.

PRODUCTOS "AMBAR"

¿Sabe usted lo que son los productos "Ambar"? Lo dudo; de lo contrario, no tendría usted esa cara tan bonita pero tan llena de manchas, barrillos y parpaduras. "Ambar" da belleza, frescura, lozanía. Pruébelo. De 2 a 6 le harán una demostración gratis en la Villa de Paris, única casa que ofrece estos deliciosos productos.

"Ambar", recuérdelo, "Ambar". No es un réclame; es amor a la belleza. Complete usted la suya usando los productos Ambar.

En la paz del Señor, ha dejado de existir la señora

ROSA R. v. DE TEJADA

(Q. E. P. D.)

Julio César, José Vicente y Rosa Elena Tejada, hijos; Antonia A. de Tejada, hija política; Avelino, Luciano y María Rivero, hermanos; los nietos y demás familia, ruegan a sus parientes y amistades, acompañar la traslación de sus restos al Cementerio General el día de hoy a horas 10 a.m. del local de la Sociedad "Obreros de la Cruz" (calle Pichincha).

Por este favor le será agradecida la familia doliente.

La Paz, 18 de febrero de 1937.

No circulan invitaciones.

RENTA DE IMPUESTOS INTERNOS

El impuesto del medio por mil en timbres que deben pagar los comerciantes, sobre sus facturas de venta, de acuerdo con el inciso 55, del Art. 24 de la Ley de papel sellado y timbres, se hará efectivo, en la misma forma como lo hacen con el impuesto del 3|4 o|o sobre ventas, dentro de los primeros diez días de cada mes, pasados los cuales, sufrirán el recargo e intereses correspondientes.

La Paz, febrero 17 de 1937.

EL ADMINISTRADOR.

TEATROS Y CINES

EL 25 DE FEBRERO DEBUTARA EL MAGO ASIATICO WU-LI-CHANG EN LA SALA DEL TEATRO MUNICIPAL

Hace algunos días anunciamos el próximo debut del notable mago asiático WU—LI—CHANG en la sala del Teatro Municipal. Hoy podemos anunciar que la función de presentación ante nuestro público tendrá lugar el 25 del presente mes.

WU—LI—CHANG que ha sido el éxito magno de Buenos Aires en los últimos meses del pasado año, nos presentará un espectáculo moderno al poner en escena sus mágicas revistas en las que actúan las famosas diez ballarinas platinadas.

Las funciones de WU-LI-CHANG se realizan a todo lujo asiático, lo cual llama poderosamente la atención de todos los públicos que unánimemente lo elogian como al primer artista de su género.

Las difíciles pruebas de ilusionismo que presenta WU—LI—CHANG son completamente originales, tratando de ser imitado por otros artistas que también cultivan este arte, sin los encantos ni las sorpresas de este mago chino.

Además de su cuerpo de bailes q' trae consigo WU—LI—CHANG presentará ante nuestro público su formidable conjunto musical "King Serensders Jazz' que desde ya constituye por sí un atrayente número del programa de ilusionismo.

28 personas de ambos sexos forman parte de la compañía de revistas mágicas de WU—LI—CHANG que debutará ante el público paceño el 25 de este mes en la sala del Teatro Municipal. Es de advertir que la temporada será breve.

CITACIONES

1er. CURSO DE LA FACULTAD DE LEYES. —

Quedan citados con carácter urgente, los alumnos del 1er. curso de la Facultad de Leyes, a la asamblea general que se realizará en el local de la Facultad, el día viernes 19 de los corrientes a horas 11 con el fin de tratar importantes asuntos para el alumnado.

Se recomienda puntual asistencia.

TEATRO MUNICIPAL

HOY JUEVES 18

Tres grandes funciones. Matinée a las 3.30. El sorprendente drama de George Abbott, interpretado por Franchot Tone, Mary Robson y Jack La Rue:

BAJO LAGARRA y PROGRAMA COMICO

Luneta general Bs. 1.50. Anfiteatro Bs. 0.80. Galería Bs. 0.60.

Tanda a las 6.30. La gran cinta revisteril completamente hablada y cantada en castellano con Rafael Arcos, Héctor Morel y Antoñita Calomer y su orquesta típica argentina:

MERCEDES

Luneta numerada Bs. 4.00. Luneta alta, Bs. 3.00. Anfiteatro, Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

Noche a las 9.30. Gran programa doble. 1a. parte.— La gran cinta Paramount de ambiente policial:

COMPAS DE ESPERA

2a. parte.— La super producción interpretada por Gary Grant:

LA ULTIMA AVANZADA

Luneta numerada Bs. 3.00. Luneta alta. Bs. 2.00. Anfiteatro, Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80

CINE MIGNON

HOY JUEVES 18

Noche, gran función doble lo sepisodios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la gran serial de oro:

TARZAN EL INDOMABLE

Precios populares.

Sábado noche, grandioso estreno:

OJO POR OJO

Por Buck Jones.

Mañana viernes noche, estreno:

EL TENIENTE DE NAVIO

Espectacular super-producción guerrera.

Martes noche, estreno:

LOS SECRETOS DE LA SELVA

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

La Jefatura de la Policía Comercial, comunica al público que desde el día de mañana, jueves 18, la inspección por el personl de esta Policía a los puestos de venta de los mercados locales estará bajo la vigilancia de los jefes, insinuando por tanto a todo el público reclamante dirigirse a ellos para cualquier queja de 7 a 9 de la mañana.

La Paz, febrero 17 de 1937.

18—II—37.

"LOS SECRETOS DE LA SELVA O UN TARZAN MODERNO" SE ESTRENARA EL MARTES EN EL TEATRO MIGNON

Para el martes de la próxima semana anuncia la empresa del Teatro Mignon el estreno de la superserial de la Universal Pictures titulada LOS SECRETOS DE LA SELVA O UN TARZAN MODERNO, film en 12 estupendos episodios y que ha sido filmado íntegramente en el corazón del Africa Salvaje. Esta gran producción de la Universal supera en emoción y grandeza a TARZAN EL INDOMABLE.

Parra su filmación se ha invertido más de un millón de dólares, pues se ha tenido que trasladar toda una compañía íntegra a los más impenetrables sitios del Africa. Por referencias de la prensa extranjera se trata de una de las más formidables atracciones cinematográficas del momento y creemos que los cuatro primeros episodios —que se estrenarán el martes próximo en la noche en el teatro Mignon— llevarán una enorme concurrencia a la popular sala de la calle Chuquisaca.

CARTEL DE HOY

MUUNICIPAL.— Matinée: "BAJO LA GARRA" y PROGRAMA COMICO.— Tanda: "MERCEDES".
Noche: "COMPAS DE ESPERA".

PRINCESA.— Matinée: "MUNDO INDIVIDUAL".
Tanda: "MARES DE LA CHINA".
Noche: "LAS MANOS DE ORLAC".

PARIS.— Tanda y noche: "MERCADERES DE LA MUERTE".

BOLIVAR.— Matinée: "EL TIGRE DEL MAR NEGRO".— Tanda y noche: "NANA".

MIGNON.— Noche: "TARZAN EL INDOMABLE" 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

AVISO UNIVERSITARIO

.Debiendo procederse al traslado de la Biblioteca Universitaria a su nuevo local (Colegio Militar), se comunica a todos los interesados que ha quedado suspendido todo servicio desde la feche hasta el 1o. de marzo.

La Paz, febrero 6 de 1937.

EL SECRETARIO Gral. DEL RECTORADO

LA PAZ FOOT-BALL ASSOCIATION

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo determinado por el Art. 8o. de los Estatutos, se convoca a todos los Clubs afiliados a La Paz Foot-Ball Association, a la GRAN ASAMBLEA ORDINARIA que se realizará el día sábado 20 del mes en curso, a horas 21 (9 p.m.) para proceder a la elección del personal Directivo que regirá sus destinos durante el año 1937.

Se recomienda puntual asistencia a la hora indicada.

La Paz, 18 de febrero de 1937.

LOS SECRETARIOS.

LA RAZON

Año XXI || No. 6108 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Jueves 18 de febrero de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

- El Campeonato Deportivo Escolar -

LOS DEPORTES

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA CONVOCA A UN CAMPEONATO ESCOLAR EN TODA LA REPUBLICA. — CONSIDERACIONES. — CATEGORIA

La Dirección General de Educación Física ha convocado a un campeonato Deportivo Escolar que se verificará simultáneamente en toda la República. Para ese campeonato cuya convocatoria publicamos más abajo se ha formulado un interesante programa, que abarca dos grupos: Juegos Escolares y Deportes. Los escolares competirán en cinco categorías, especificadas debidamente en la convocatoria.

Ya el año pasado se verificó, el primer torneo escolar, que alcanzó un éxito notable. Su repetición en este año será de mayores proporciones. Celebramos esta interesante iniciativa de la Dirección General de Educación Física, que contribuirá a los aficionados interesantes competencias. La práctica del deporte escolar y su difusión entre los estudiantes es de interés decisivo para la difusión de los ejercicios físicos entre nuestra juventud.

Se consagrará una semana completa a estas competencias que se iniciarán solemnemente el 2 de mayo, para finalizar el 11 del mismo mes.

Los escolares tienen, desde luego, un plazo suficiente para presentarse a las competencias en buen estado de entrenamiento. Esperamos que los profesores aprovecharán bien los tres meses que faltan para presentar a sus alumnos en eficiente estado de preparación.

Damos a continuación el texto del programa de convocatoria, las bases del torneo y las condiciones a que deberán sujetarse las diferentes competencias.

CONVOCATORIA

La Inspección General de Educación Física, convoca a los establecimientos de enseñanza de la República de carácter fiscal o particular en sus ciclos Primario, Secundario, Especial y Facultativo a tomar parte en el Segundo Campeonato Deportivo Escolar que se realizará en la primera quincena de mayo de acuerdo al programa y bases siguientes:

El Campeonato estará patrocinado por el Ministerio de Educación y la Dirección General del ramo y dirigido por los Inspectores o por los profesores más antiguos del ramo en cada Departamento Escolar, los que a su vez organizarán con este motivo La Asociación Deportiva Escolar.

PROGRAMA DEL CAMPEONATO

El programa de competencia comprenderá dos grupos:

A) — Juegos Escolares.
B) — Deportes.

A). — Juegos Escolares:
a). — Carreras de banderas.
b). — Partidas.
c). — Carrera de clavas.

B). — Deportes.
a). — Volley-ball.
b). — Basket-ball.
c). — Pelota vasca.
d). — Tennis de aro.
e). — Fauts-ball.
f). — Fútbol.

El Campeonato Escolar se dividirá en cinco categorías:

5a. Categoría: Escuelas Primarias de Señoritas.
4a. categoría: Escuelas Primarias de Varones.
3a. categoría: Institutos, Colegios Especiales y Liceos de Señoritas.
2a. categoría: Colegios Secundarios de varones.
1a. categoría: Institutos y Facultades, de varones.

CLASIFICACION

Cada categoría intervendrá en el Campeonato en su grupo correspondiente.

5a. categoría: grupo A). — a). — Carrera de banderas, b). partidos, c) carrera de clavas.

4a. categoría: Grupo B). — a). Volley-ball, b) Basket-ball, c). Pelota vasca.

3a. categoría, Grupo B). — a) Volley-ball, b) Basket-ball, d) Tenis de aro.

2a. categoría, Grupo B). — b) Basket-ball, c) Pelota vasca, e) Fauts-ball, f) Fútbol.

1a. categoría, Grupo B). — b). Basket-ball, c). Pelota vasca, e) Fauts-ball, f). Fútbol.

BASES

Cada establecimiento clasificado en su categoría, presentará en su grupo, el siguiente número de alumnos:

Carrera de banderas, 12 alumnos y 2 suplentes.

Partidos, 6 alumnos y 1 suplente.

Carrera de clavas, 6 alumnos y 2 suplentes.

Volley-ball, 6 alumnos y 2 suplentes.

Basket-ball, 5 alumnos y 2 suplentes.

Pelota-vasca, 2 alumnos y 1 suplente.

Tennis de aro, 2 alumnos y 1 suplente.

Fauts-ball, 5 alumnos y 2 suplentes.

Fútbol, 11 alumnos y 3 suplentes.

2. — Las inscripciones se harán por escrito en un formulario con los siguientes datos:

a). — Nombre del establecimiento, b) Categoría y grupo en que intervendrá el equipo, c) Uniforme (colores), d) Nombre y apellidos del jugador, e) edad y firma del mismo.

3. — A tiempo de su inscripción, cada jugador recibirá una tarjeta de "Identificación", otorgada por la Asociación Deportiva Escolar, tarjeta que será presentada toda vez que deba intervenir en una competencia.

4. — El Campeonato estará regido por los Reglamentos vigentes de cada juego o deporte y que serán distribuídos oportunamente por la Inspección.

5. — El Campeonato se verificará por eliminación y se formarán series en cada categoría cuando los equipos concursantes sean numerosos.

6. — Cada equipo inscrito deberá concurrir a la competencia con un uniforme que distinga a su establecimiento.

7. — Las inscripciones quedarán abiertas desde el 15 de abril al 25 del mismo, pasado este plazo no se admitirán inscripciones.

8. — Del 25 al 30 de abril se procederá a formar las series por sorteo, se confeccionará el Calendario de encuentros y se indicarán los lugares donde deben verificarse las competencias.

9. — El domingo 2 de mayo será inaugurado solemnemente la Apertura del Campeonato Deportivo Escolar en toda la República, con la asistencia de todos los establecimientos inscritos, los que se presentarán uniformados y con su bandera deportiva para el acto del desfile y la jura que tendrá lugar en los Stadiums principales.

10. — El Campeonato continuará su desarrollo durante la "Semana Deportiva" que comprende del 2 de mayo al 11 del mismo, debiendo utilizarse solamente las tardes para lo verificativo de él.

10. — Cada establecimiento inscrito en el Campeonato, estará representado en la Asociación Deportiva Escolar por un profesor o alumno, esta entidad organizará y dirigirá técnicamente el Campeonato Deportivo Escolar.

13. — En la primera quincena de abril se realizará en cada establecimiento una competencia interna de selección en cada juego o deporte, los que resulten campeones representarán a sus establecimientos en el Campeonato Escolar.

14. — El presente reglamento no podrá ser modificado en ninguna de sus partes.

PREMIOS

De acuerdo a la convocatoria del año pasado, en los Distritos donde se efectuó el Campeonato, seguirán disputándose los trofeos que fueron entregados a los equipos campeones, los que podrán adjudicarse en propiedad manteniendo su situación de campeones en el presente año o los que obtengan el triunfo en tres años alternados.

OLIMPIADA UNIVERSITARIA NACIONAL

Los equipos campeones del presente año representarán a sus Distritos y Establecimientos en la Gran Olimpiada Universitario Nacional que se verificará en La Paz en agosto próximo.

ENTRENADORES EXTRANJEROS

Con marcada frecuencia hemos venido ocupándonos del importante aspecto referente a los entrenamientos extranjeros cuya contratación ha sido la mayor preocupación de la dirección general de deportes en vista de la necesidad urgente de propulsar el deporte nacional, bajo una dirección científica y provechosa.

Hicimos conocer también anteriormente que el director general de deportes, Tcnl. Jorge Rodríguez, había realizado ya algunas gestiones con este particular. Por nuestras posteriores conversaciones con dicho director, colegimos que la contratación de los entrenadores puede darse ya como una cosa segura. Ultimamente y por comunicaciones del señor Nielsen Reyes, primer secretario de nuestra Legación en Berlín al Tcnl. Rodríguez, podemos asegurar que dentro de poco tiempo más, contaremos con la presencia de dos entrenadores de atletismo alemanes quienes se trasladarán a Bolivia, apenas sea cerrado el contrato.

El pago de haberes a estos entrenadores será necesario hacerlo de acuerdo a las necesidades de dichos entrenadores. En suma, ya que el gobierno y demás autoridades han demostrado su deseo de fomentar el deporte ampliamente, esperamos que la cuestión económica no ponga trabas a la contratación de los indicados entrenadores, así como a la del entrenador argentino de foot ball. Es justo hacer erogaciones económicas en este sentido sin reparos, ya que solo con la dirección de estos profesionales se logrará elevar al deporte nacional que se encuentra en estos momentos lejos de poder guiarse por sus propios esfuerzos.

El próximo concurso de natación

PARTICULAR ENTUSIASMO ENTRE LOS CULTORES DE ESTE SIMPATICO DEPORTE. — LOS FUTUROS CONCURSOS

El concurso de natación que fué auspiciado por el Sindicato de Periodistas y efectuado por el club de Natación y Gimnasia y que fué muy aplaudido por el público aficionado, ha despertado enorme interés entre los numerosos cultores de la natación.

Poco después de realizado el concurso que mencionamos, Natación y Gimnasia que hasta este momento constituye la única entidad que se preocupa de intensificar el deporte naútico, anunció la verificación de un concurso local para cuyo objeto, desde aquella fecha, continúa tesoneramente por allanar todas las dificultades que se presentan a fín de conseguir coronar con éxito dicho concurso.

Es indudable que esta nueva reunión en nuestra piscina de Miraflores ha de constituir no solo el concurso rigurosamente conceptuado como tal, sino una verdadera fiesta deportiva-social. Pues, la mente y el propósito firme de los que dirigen los destinos de Natación y Gimnasia, es introducir definitivamente esta clase de acontecimientos.

Es innegable tambien que la intención de este club, en sentido de impulsar bajo el mejor auspicio, el deporte acuático, constituye una determinación abierta y decidida y q' seguramente ha de cristalizarse en una era de positiva grandeza.

EL CONCURSO

Para fines del presente mes, se ha anunciado la realización del concurso local de natación. El oportuno llamado a la afición ha dado también halagador resultado. Hemos tenido ocasión de presenciar el interés que reina entre los numerosos nadadores de clubs deportivos de nuestra ciudad, al realizar frecuentes sesiones de entrenamiento. Aparte de esto, parece también evidente que las instituciones directrices, se preocupen de brindar la máxima ayuda a sus deportistas con el fin de lograr una magnífica representación de sus colores.

Por todos estos preparativos, es fácil deducir que el citado concurso ha de tener brillante resultado. Desde luego debemos descontar el interés que existe en el público y en todos nuestros círculos deportivos y sociales.

PROXIMOS TORNEOS

Hemos conversado breves instantes con uno de los más caracterizados y entusiastas dirigentes de Natación y Gimnasia, quién nos hace saber que dicha agrupación deportiva, tiene la intención de realizar próximamente, concursos locales de mayor amplitud así como la efectuación de un concurso interdepartamental con Cochabamba.

En lo referente a la reorganización de las entidades de esta rama deportiva, Natación y Gimnasia tiene excelentes iniciativas las que las haremos conocer en nuestras próximas ediciones.

ATLETISMO

LA CARRERA DE CUATROCIENTOS METROS PLANOS - RECORD MUNDIAL Y RECORD SUDAMERICANO

La carrera de 400 metros planos es considerada en atletismo como una de las más difíciles. En efecto, ella exige del corredor dos cualidades que rara vez se unen en un solo hombre: velocidad y resistencia. En algunos casos, un corredor de medio fondo reduce el recorrido de su prueba desde 800, pasando a practicar los 400. Y en otros casos sucede lo contrario, o sea que un "sprinter" alarga su Long, corredor de la Universidad hasta convertirse en corredor del cuarto de milla.

Tenemos un ejemplo del primer tipo de corredor en Maxwell W. de Columbia. Este atleta era capaz de correr las 10 yardas en 10 segundos y poseía resistencia suficiente para correr los 400. En el año 1900 Long estableció el actual récord mundial de 47 segundos, q' señaló en la vieja pista de carreras hípicas de Gutenberg. En aquella ocasión le hicieron el "tren" de carrera dos corredores, cada uno de ellos durante la mitad de la prueba: W. S. Edwards, que corrió los primeros doscientos metros y J. Malsh, le hizo competencia en la segunda parte del recorrido.

En 1915 ese tiempo fué igualado por Meredith, pero no fué homologado porque los jueces declararon que el atleta había sido ayudado por el viento. Como se sabe, es requisito esencial que durante una prueba en que se bate un récord no haya viento a favor del corredor. Sin embargo, el récord de Meredith fué considerado como récord mundial hasta la Olimpiada de Los Angeles en que fué batido por Carr, atleta norteamericano q' empleó 46 segundos y tres quintos.

Se considera a Meredith como el más grande corredor de 400 metros. Aún en nuestros días es practicado su sistema de carrera, que consiste en partir a gran velocidad y mantener el tren durante los primeros 200 metros. Al llegar a la curva, la velocidad disminuye en parte manteniendo el trance largo en la curva final, para realizar el embalaje en la recta. Esta disminución de los 200 a los trescientos metros sirve de descanso al corredor.

Los atletas sudamericanos, a pesar de los progresos realizados en esta prueba, están lejos de las marcas de los atletas yanquis. Detentan en la actualidad el récord continental el chileno Vicente Salinas y el argentino Juan Carlos Anderson, con el tiempo de 48 segundos y tres quintos. En el último campeonato sudamericano realizado en Santiago de Chile en 1935, se encontraron los dos ases sudamericanos, imponiéndose en buena forma el chileno, en una formidable lucha. Salinas obtuvo sobre Anderson dos metros de luz.

Ha sido designada la comisión que conocerá el asunto relativo a la construcción del mercado Ctral.

ESTARA INTEGRADA POR CUATRO REPRESENTANTES DE LA PRENSA. — EL INGENIERO VILLAVICENCIO DEFENDERA SU PROYECTO. — SE ABRIRA UN DEBATE AMPLIO

Habiéndose suscitado varios informes acerca de los trabajos del Mercado Central, en el terreno que da sobre la Avenida General Camacho y calle Bueno, el Alcalde Municipal, mediante resolución dictada en fecha 4 del presente mes ha organizado una comisión de técnicos y la defensa del proyecto que hará el ingeniero José Manuel Villavicencio.

HOY SE REUNIRA ESTA COMISION. —

Mediante atenta esquela, el Alcalde Municipal, ha invitado a uno de los miembros de LA RAZON, para que intervenga en la susodicha comisión, la que deberá reunirse esta tarde a horas 16 en el despacho de la Alcaldía.

LA RESOLUCION MUNICIPAL.

La resolución a que hacemos referencia, dice:

"VISTOS Y CONSIDERANDO: Que en fecha 13 de enero último y bajo el No. 351|356, la Alcaldía Municipal ha dirigido un oficio al Ingeniero Arquitecto, señor José Manuel Villavicencio, transcribiendo los informes producidos por la Dirección General de Obras Públicas acerca de la construcción del Mercado Central;

Que, en la fecha, el mencionado ingeniero ha respondido pidiendo que la Alcaldía designe una comisión de técnicos, ante la cual defendería su proyecto; que es necesario abrir un debate amplio a fin de adoptar un criterio ajustado a los informes técnicos sobre este asunto de interés público, y darle una solución definitiva.

SE RESUELVE:

Designar una comisión formada por el personal que se indica a continuación, ante la cual expondrá su proyecto el Ingeniero Director de la Construcción del Mercado y, conocidos los antecedentes que dicha comisión estime del caso, elevará un informe a la Alcaldía, señalando el temperamento que pueda adoptarse para resolver el asunto en definitiva. La comisión será presidida por el Director General de Obras Públicas e integrada por el Jefe de la Sección Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas; el Asesor Técnico de la Municipalidad; el Ingeniero de Urbanismo de la Sociedad de "Ingenieros de Bolivia" y representantes de "El Diario", "LA RAZON", "Ultima Hora" y "Crónica" a uno por cada diario. — Regístrese y comuníquese a quienes corresponda. (Fdo). — Hugo Ernst, Alcalde Municipal".

Se organizará la Confederación nacional de ex-prisioneros

Hace quince días aproximadamente viajó al interior de la República el doctor Eufronio Aranibar presidente de la Asociación de ex-prisioneros de La Paz, con objeto de entrar en conversaciones con los personeros de las entidades similares para la organización de la Confederación nacional de exprisioneros, habiendo visitado las ciudades de Oruro, Cochabamba y Sucre.

De vuelta de su gira, el doctor Aranibar ha visitado nuestra redacción con objeto de hacernos saber que su visita a las indicadas capitales ha tenido el mas feliz de los resultados, pues, la iniciativa del presidente de la asociación de ex-prisioneros de La Paz ha sido jubilosamente acogida por los repatriados quienes en gran masa acudieron a las conferencias que con este particular dictó.

La presencia del doctor Aranibar ha servido, según tenemos conocimiento por la prensa del interior, para despertar el fervor cívico de los ex-prisioneros quienes despertaron si se puede decir, notoriamente los graves problemas de carácter nacional presentes, a cuyo margen permanecen hasta este momento.

La visita del presidente de la asociación de ex-prisioneros de nuestra ciudad, ha dado también lugar a una reacción provechosa con motivo de la necesidad urgente de organizar la Confederación Nacional de ex-prisioneros, la que, la juventud que concurrió a la campaña pasada del Chaco, debe por moral y responsabilidad histórica, constituirse en una entidad sólida y responder a la cristalización real y tangible de los propósitos patrióticos y nobles nacidos al calor de la lucha y de los horrores de la guerra.

Trascribimos a continuación un párrafo de un periódico del interior que dice: Las palabras duras pero evidentes y sinceras del camarada Aranibar, deben pesar en el ánimo de los ex-combatientes, por cuanto hasta este momento, la clase sacrificada en defensa de la Patria no ha respondido lealmente a sus propósitos. Es urgente y por demás necesario que la juventud excombatiente se constituya en una entidad vigorosa y eminentemente cívica, para no cargar con la responsabilidad histórica de mañana, al haber rehuido su concurso patriótico en estos momentos en que la Patria necesita del esfuerzo moral de sus hijos que supieron empuñar el fusil varonilmente en defensa de su integridad".

En resumen, la iniciativa lanzada referente a la organización indicada, ha sido ampliamente acogida y sin duda que la Confederación Nacional de Ex-Prisioneros ha de ser una realidad. Nos hace saber nuestro visitante que dentro de breves días más, continuará su gira a los departamentos de Santa Cruz, Beni y Tarija, siendo también probable que después de su vuelta se realice la primera convención.

NUEVO SEMANARIO DEPORTIVO

Con el nombre de "EL GRAFICO" será editado un nuevo semanario deportivo en esta ciudad. Tenemos conocimiento que el núcleo de jóvenes periodistas que integran el cuerpo de redacción del indicado semanario se esforzara por hacer de "El Gráfico" un órgano deportivo de carácter nacional y que interprete el sentir de la gran masa deportiva del país.

Encontrandose el deporte nacional en momentos de franco resurgimiento, el indicado semanario ha de llenar sin duda un vacío harto sentido en el país.

Su primer número saldrá a luz el día lunes próximo con abundante lectura deportiva e interesante información gráfica. Ojalá que el esfuerzo y los buenos propósitos de sus editores subsista y se mantenga firme.

CIENTO TREINTA REFUGIADOS EN LA LEGACION DE BOLIVIA EN MADRID SALDRAN EN BREVE A BARCELONA

Informaciones procedentes de Madrid, nos hacen conocer que los ciento treinta asilados, que se encuentran en la Legación de Bolivia en la capital española, saldrán en breve de ella con dirección a Barcelona.

Por gestiones que ha realizado nuestro gobierno ante el igual de Valencia, se ha logrado que los meritados asilados salgan de Madrid al puerto de Barcelona, inmediatamente que este listo un barco argentino surto en las costas catalanas.

SE EXPEDIRA UN DECRETO SOBRE REGLAMENTACION DEL PAPEL SELLADO EN LAS GESTIONES DE ADJUDICACIONES

El Poder Ejecutivo es muy posible que mañana expida un decreto sobre el uso del papel sellado en las gestiones administrativas en adjudicaciones de tierras fiscales, ya sea por peticiones nuevas, vías de consolidación, procesos en trámite, o gestiones para obtener inscripciones antiguas.

Dicho decreto establece una nueva escala de uso del papel sellado en todos los asuntos anteriormente indicados.

LA PREFECTURA DEL DEP. TRASFIERE A LA MUNICIPALIDAD LOS BAÑOS Y TERRENOS DE HORCO JAHUIRA

La Junta Militar de Gobierno, ayer expidió el siguiente decreto de compensación.

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de La Paz tiene necesidad de ocupar los baños y terrenos que la Prefectura del Departamento poseé en la región de Horco-Haguira de esta ciudad.

Que la Prefectura precisa a su vez, de la cañería usada de propiedad de la Municipalidad, para obras de vialidad y para la captación de aguas en la ciudad de Sorata de la provincia Larecaja del Departamento de La Paz.

Artículo único. — Autorízase al Prefecto y Comandante General del Departamento de La Paz, para que transfiera en forma definitiva y perpétua a la Municipalidad de La Paz, los baños y terrenos que posee en Horco-Haguira de la región de Miraflores de esta ciudad, debiendo la Municipalidad, en compensación, hacerle la transferencia de la cañería que precisa la Prefectura del Departamento para obras de vialidad y para la captación de aguas en la ciudad de Sorata de la provincia Larecaja de este Departamento.

DECRETA:

El señor Ministro de Gobierno y Justicia, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.